

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

De nuestra colaboración

GLOSAS

Los parásitos de la Corona

Pocos días há, en Barcelona; hace un año, en Córdoba. Los celos exégetas de la Constitución, las púdicas y ruborosas vestales de la democracia, no olvidarán estas efemérides. Pero tampoco las echa en saco roto el vulgar ciudadano, la gente llana y sin dobleces, que cuando en Córdoba o en Barcelona escuchaba las palabras del Rey, siéntese estremecida por una emoción semejante a aquella que debía experimentar la plebe romana cuando se veía retratada—en flagelación o en elogios, para ser fustigada o para ser aplaudida—en las oraciones de sus tribunos. En estos modernos tiempos en que tan profusamente se multiplicaron los conductores de muchedumbres y los overbos de la democracia; en que la plebe tiene tantos tribunos y los tribunos tan poca plebe; en que la opinión yace inerte por causa de los venenos que le inoculó una centuria de mentiras y de tópicos; en estos tiempos de tumultuoso parlamentarismo y de vanidoso sufragio universal, el pueblo sólo se conmueve y sólo vibra cuando unos labios, a los que con tanta previsión la política cuida de tener cerrados, le nazcan palabras de sinceridad, palabras claras y rotundas de verdad. El desprecio de los tribunos profesionales ha ido manifestándose reflejante en la opinión mediante el embalsamamiento de la sensibilidad para percibir lo que los tribunos quieren infundirle a la opinión entre gesticulaciones y visajes de histeria. ¿Lo dijo un político? Nadie lo creerá. Apenas le escuchará nadie con mediana atención, a lo que seguirá el clásico encogimiento de hombros y la ironía clásica: ¡bah!; ¡la política es una mentira!

El Rey, por su contacto con el gremio, apenas honorable, de los políticos, parece que había de estar envenenado por el virus del cual, atomizada, la opinión se aparta del gesto semisusurrado semiburlado. No es así. Tenemos un Rey que es impermeable al histerismo político. A través de las crisis y de los ministerios y de las intrigas que llegan hasta el Trono en última y desenfadada instancia, el Rey conserva inmaculado. Esta impermeabilidad le permite al Soberano poder percibir, simultáneamente que las trapacerías de sus consejeros constitucionales, las realidades y los estados de opinión colectiva que en la nación palpitan en región atipoda a la que bullen los partidos políticos. Así el Rey, cuando habla en discursos que su mente concibe y su conciencia modela—no en esos fríos, insubstanciales, tópicos discursos del protocolo, interpretados con celeridad y cabalmente la realidad nacional y hasta los matices inmensamente varios de las opiniones, que no parece sino que en vez de ser un augusto personaje envuelto y hundido entre las fofas alérgicas del Alcazar, es un ágil preopinante que anduvo por la calle escuchando las charlas y los rumores de la esquina, discutiendo en la mesa del café, saltando entre polémicas de Redacción periodística, un buen español, en fin, de los que a diario contrastan por mil modos y comprueban las realidades de su país. Así, en Barcelona hoy, en Córdoba ayer, el Rey atina con llana y fácil manera—de cuya galanura dialéctica habrán de aprender los más diestros parlamentarios—a enfocar la cuestión candente desde un punto de vista que coincide con aquel desde el cual la opinión observa y examina las realidades españolas... Los exégetas de la Constitución, las vestales de la democracia, no se resignan a tamaña sucesión. Los políticos se afarran ante cada uno de estos discursos en que el Rey se muestra tan en contacto con la conciencia nacional.

Nada tan justificable como esta alarma en gentes bien avenidas con la Constitución que discernen sobre los gobiernos los éxitos políticos—porque el Rey es irresponsable—y que tiene mallas tan anchas que por entre ellas se escapan las responsabilidades de los gobiernos cuando los gobiernos fracasan. En gentes entre las cuales es frecuente, a despecho de la teatral jurada, atribuir osadamente al Rey los errores del gobierno, porque el aite de misterio y de secreto suele ser un excelente tapadillo para la culpa de los políticos: ¡fué el Rey, fué el Rey, se susurra. Y así corre la especie difusa, mientras los políticos hurtan habilidosamente el cuerpo a la responsabilidad.

Muy oportuno es hablar de estos temas. Anda por ahí, en pláticas de sobremesa, la concentración libe-

ral, encarándose con el Rey, y uno de los consocios de la izquierda—don Melquíades—se recrea en los trinos con que adorna el Monarca. ¡Don Melquíades! ¡El, que tuvo que guatearse bajo los prestigios de la Corona para no ser arrastrado, entre los naufragos de la impopularidad republicana, hacia el olvido y el desdén de la opinión; él, que no ha tenido masa que le aplau-

da, ni camarilla que le festeje, ni centuqueo que le admire, hasta que pasó su velcido y atómndrado vulto en la Monarquía; ¡él!... Los políticos españoles, sindicados, en general, por la complicidad que les une, habrán de crear un nuevo Sindicato que responda a la necesidad de arrostrar impunemente los discursos del Rey. Porque los parásitos de la Corona no han de aventurarse fácilmente a que entre los españoles cunda la revelación de que, en lugar de hilos conductores de la conciencia nacional hasta el Rey, son un obstáculo aislador; desaparecido el cual, la conciencia nacional y el Rey se funden en un ideal, en un sentimiento, en un designio fecundo...

LUIS DE GALINSOGA
Madrid 12 junio de 1922.

El Instituto Catalán para la rehabilitación física de mutilados

Una notable y humanitaria obra de la Caja de Pensiones para la Vejez, de Barcelona, que secundará nuestra Caja de Previsión Social

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha aumentado el número de organismos sociales que viven dentro de la integridad de su organización, creando con el nombre de Instituto Catalán para la rehabilitación física de mutilados, una institución que tendrá por objeto proporcionar brazos, manos, piernas y pies mecánicos a los mutilados que carezcan de estos miembros.

Para la organización de este nuevo Instituto, la Caja de Pensiones posee ya todos los elementos técnicos y científicos necesarios para la construcción y colocación de manos y pies artificiales con movimientos completos, con arreglo a los grandes adelantos ortopédicos y quirúrgicos, que ha hecho modernamente la ciencia al impulso de las desgracias causadas por la guerra europea. Las manos y los brazos artificiales que proporcionará el Instituto Catalán para la rehabilitación física de mutilados, estarán dotados de los movimientos propios de dichos miembros, pudiendo los mutilados que los lleven escribir convenientemente y a máquina y servirse de sus nuevas manos para todos los usos en que hubieren empleado los suyos naturales antes de la mutilación.

Proporcionando este nuevo organismo la misión social de suprimir en lo posible las incapacidades para el trabajo manual, que resultan de los accidentes que dejan miembros mutilados, además de las manos ordinarias proporcionará también manos especiales para determinadas clases de oficios y artes, y las construirá asimismo propias para trabajos de transporte y fuerza y para el laboreo agrícola, pues incluso a los campesinos serán aplicables los aparatos y procedimientos que se emplearán. Como complemento de la construcción y colocación de manos, brazos, pies y piernas artificiales, el Instituto dará también a los mutilados todas las enseñanzas y prácticas necesarias para que aprendan a mover y utilizar aquellos miembros mecánicos.

El Instituto Catalán para la rehabilitación física de mutilados, como sección de la Caja de Pensiones, es organismo exclusivamente social y benéfico. Tiene sus aparatos y métodos patentados oficialmente, prestará sus servicios a todos los mutilados españoles y extranjeros que acudan al Instituto, así a los ricos, como a los obreros y a los pobres. De los ricos percibirán honorarios justos, que se dedicarán exclusivamente a la construcción y colocación de manos y pies artificiales que se proporcionarán gratuitamente a los pobres, y de los obreros manuales que no estén en absoluta pobreza, solo percibirá el coste material de los aparatos colocados.

La dirección social y administrativa del Instituto Catalán para la rehabilitación física de mutilados está confiada al director general de la Caja de Pensiones; la dirección de los trabajos técnicos y mecánicos corre a cargo del notable ingeniero especialista, don Juan Antonio Cusi y Vidal, que ha estudiado y practicado en Munich los métodos científicos alemanes y los italianos aplicables a la construcción y colocación de miembros artificiales, que los ha perfeccionado con innovaciones propias, debidamente patentadas en España, y las intervenciones médicas quirúrgicas y eléctricas serán realizadas por facultativos de la Obra Social de asistencia médica de la Caja de Pensiones; no obstante, los médicos que soliciten servicios del Instituto para mu-

tilados clientes suyos, podrán libremente practicar dichas intervenciones si así lo desean.

Las oficinas y talleres del Instituto estarán en los nuevos edificios que la Caja de Pensiones tiene en construcción en la Reforma, en la plaza de Jugueteras y calles de Ortigosa y Cameros, situándose en la parte del edificio de la calle de Ortigosa, que irá señalada con el número 2, estando ya muy adelantada su instalación.

La Caja de Previsión Social del Reino de Valencia (plaza de Enlillo Castellar, 18), cumpliendo uno de los fines primordiales de su constitución, cual es el de procurar el mejoramiento moral y material de los que trabajan, facilitará la relación con el Instituto Catalán para la rehabilitación física de los mutilados a cuantos pueda interesar su actuación.

CURIOSEANDO

Se vive de milagro

No es exageración, lector benévolo. Si las Compañías extranjeras o forasteras de seguros sobre la vida se enterasen de las pésimas condiciones en que vivimos los valencianos, estarían por crear que se negarían a admitir ninguna inscripción que afectase a vecinos de Valencia.

Porque en realidad de verdad, se necesita ser de pasta de héroe para llegar en nuestra ciudad a la vejez, pues aparte de los microbios que, efecto de la suciedad de nuestras vías públicas y de la fermentación de la basura, que se recoge tarde y mal, campan por sus respetos, amenazados con toda clase de enfermedades de las que hasta ahora nos libra una providencia muy providente, hay que añadir el estado del pavimento de nuestras vías públicas, pavimento completamente destruido, que obliga al transeunte a no apartar la vista del suelo, y que aun con esta prevención, tiene que recluírse en casa de cuando en cuando con alguna torcedura de pies o cosa peor.

Y por si todo esto no fuese bastante, ahí están también los automóviles, dispuestos a contribuir con sus excesivas velocidades al cuadro desolador de Valencia. No está el abuso en que faltan al Reglamento los conductores de estos coches, sino que han dado ahora en la costumbre de llevar reflectores eléctricos, que cregan al viandante y lo dejan completamente aturdido en medio de la calle, mortificadamente alumbreada, y con un adonador que no tiene nada que envidiar al baranco más escarpado.

Hay una disposición que prohíbe a los automovilistas llevar reflectores... ¡Pero aquí con esas! Valencia no forma parte de la Península española; es cosa aparte. A fuerza de indolencia, logramos coniar esta autonomía que permite el incumplimiento de las leyes que rigen en el reino, y a hacer cada vecino lo que le venga en gana, aunque procurando siempre molestar al prójimo.

Número de ocho páginas

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes. Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros.

Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240



Licor
HIGIÉNICO
EXHÍJASE SIEMPRE
LEGÍTIMO
ÚNICO
FABRICANTE
J. Cortals
VALENCIA

De nuestra colaboración

MADRID-VALENCIA

La nueva poesía o un tema viejo

—¿Hubo algo por el Ateneo?
—Poca cosa, chico. En el salón pequeño del X. una conferencia.
—¿Modernismo?
—Sí. Pero... del malo. Porque ya sabes que cuando el modernismo es bueno, a mí me parece tan admirable como el clasicismo, el romanticismo y todos los ísmos, que tú quieras. Lo que yo aborrezco, es lo sistemático. Las escuelas no crean el arte, sino el arte las escuelas. Aristóteles, que así era el verdadero nombre de Platón, fué antes que el jardín de Academos; y Aristóteles precedió asimismo a la filosofía peripatética. Es decir, que la materia primordial es el artista: el arte.
—¿Lo ves tú? Venimos a parar a lo que yo sostengo...
—¡Naturalmente! Los cuatro grandes poetas franceses—Hugo, Lamartine, Musset y Vigny,—representaban otras tantas tendencias distintas; pero cada uno de ellos es cada uno... y Apolo con todos. La poesía es algo tan grande, tan omnívoro, que jamás sometióse a ninguna ley, sino que fué ella quien las dictó, como los soberanos, como los dioses... Y si no respetó ninguna ley, menos podía someterse a ninguna dictadura de escuela abajo.
—¿Entonces tú juzgas que la nueva poesía?...
—¿Y qué es eso?... Yo entiendo que no hay poesía nueva ni vieja, sino poesía simplemente. Si es poesía, siempre será nueva, aunque la haya escrito Hesiodo hace más de dos mil quinientos años; y si no es poesía, siempre será vieja, aunque la esté escribiendo en este instante el más lampiño de los deditaños.
—Sin embargo, amigo mío, habrá que seguir alguna pauta, ¿no?...
—Pero, ¿quién podrá trazarla? ¿Quién enumerará lo innumerable? ¿Quédeso lo matemático para la ciencia, cuyo fin es descubrir la verdad, y dejémosle a la poesía la deficiente misión de revelar la belleza, a la que no se va por carreteras sólidamente construídas, perfectamente alineadas, sino por caminos imaginarios que también se sabe que existen, aunque no se los ve...
—¿De modo que debe cada poeta seguir su rumbo?
—Indudablemente. Y ni siquiera me atrevería yo a recomendarles algo que en todos los grandes oficios es un adorno, y para ciertos poetas puede ser una carga: la extensa cultura. ¡Ya ves tú si estará en esto desconcertado! Porque sucede a veces que la erudición mata la poesía, como en Boécio.
—¿Luego tú crees?...
—¿Qué disparate, amigo! ¿Crees

yo que estorba la cultura a los poetas? ¡Sería el mayor de los absurdos! Me refiero a algunos poetas. En cambio hay otros en quienes la cultura eleva la poesía, como en Hugo, el emperador de la barba florida, que dijo Rubén, con el permiso (o sin él) del autor de *La leyenda de los siglos*, que en esta misma obra llama a Carlomagno emperador de la barba florida.

—Bueno. Dejemos, en el aspecto erudito, que cada poeta escoja el caudal de cultura necesaria para su abasto espiritual. Pero, ¿y el lenguaje? ¿y el estilo?...
—También se me antoja absurdo trazar normas al uno y al otro. ¡El lenguaje? ¡Bah! Con palabras usuales (ahí está Teócritos), se puede hacer poesía, y, en cambio, con frases rebucadas (ahí están... ponga el lector nombres a porriño), se leja a veces una guirnalda completamente rosicler. ¿Verdad, señor Cavestany?... Y en cuanto al estilo... ríete tú de esa palabra, inventada para deslumbrar y desconcertar a los literatillos incipientes.
—¿Pues, hijo; hoy como estaba cuando nos hemos saludado! En suma, la poesía, a tu juicio, es...
—Misterio. Nada más que misterio. Y por eso es grande, igual que Dios, ese gran vale, a quien, como a los verdaderos poetas, el vulgo de todas las clases sociales calumnias sin comprender...

MIGUEL DE CASTRO
Madrid 8 de junio de 1922.

NOTAS DE SOCIEDAD

UNA FIESTA

Una dama noble y muy querida en Valencia, la condesa de Ripalda, ha puesto a disposición de la Junta organizadora de las fiestas a Santa Teresa el jardín de su castillo del Real.

Y el 16 de junio, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en él un Garden Party, que promete ser un acontecimiento.

Para asistir a la fiesta se han repartido ya las invitaciones, que, a juzgar por el número, anuncian ya un éxito descomulgado.

La condesa de Ripalda ha solicitado también de sus amigos el envío de un pequeño objeto, por insignificante que sea, para la tómbola que tendrá lugar en dicha fiesta, y sus amigos han correspondido al llamamiento, enviando los objetos



LA SEÑORITA
D.ª Carmen Torrejón Lloréns
falleció en la madrugada de ayer en la Casa de Salud
A LOS 49 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los auxilios espirituales

Sus desconsolados madre doña Carmen Lloréns Alcón, hermanas doña Evangelina y don Teodoro, hermanos políticos doña Emilia Orduña Creixach y don Jaime Claver Romero, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará a las doce del día de hoy, desde la Casa de Salud hasta la estación del ferrocarril del Norte, de esta capital, para ser trasladado a Sagunto, en cuya ciudad, y hora de las siete de la tarde, se verificará la conducción al Cementerio, en donde se despedirá el duelo.

No se repartea esquelas.

Asuntos del día

Otra vez vuelve a hablarse de las Juntas de Defensa, pero creemos que esta vez no es cosa de días Juntas, sino de elementos desposos de producir barullo en torno del asunto.

No podemos creer en manera alguna que después de las manifestaciones hechas por nuestro augusto Soberano, haya ninguna militar capaz de querer mantener aquellas Juntas, y por lo mismo que no lo creemos, admitimos la suposición de que gentes extrañas a las citadas Juntas, con fines muy censurables, están introduciendo la cizaña.

Los periódicos comentan el último acto celebrado por los liberales conjuncionistas, llamado ya por algunos de las siete palabras, por que en él intervinieron los siete prohombres con categoría de jefes que han llegado a una conjunción y que se llaman marqués de Alhucemas, don Santiago Alba, don Niceto Alcalá Zamora, don Melquíades Álvarez, don Miguel Villanueva y don Rafael Gasset.

No se han conmovido las esternas por los discursos de los mencionados prohombres, a pesar del alar de radical de algunos de ellos al tratar de los problemas sociales y económicos. Pero el país, que conoce a estos políticos, todos ellos nacidos y desarrollados en las viejas prácticas de nuestra política, tiene el convencimiento de que no han de permanecer más de un mes unidos el día que sean llamados al Poder, pues ni las liga un ideal común, ni sienten verdaderos entusiasmos por la reconstitución nacional.

Se ha publicado la respuesta británica al memorandum de Poincaré sobre las condiciones que se juzgan indispensables por el gobierno francés para asegurar el éxito de la Conferencia de peritos de La Haya sobre los asuntos rusos.

Como era de esperar, el gobierno británico discrepa en lo esencial del punto de vista francés, principalmente en la pretensión de que los soviets retinen su memorandum financiero del 11 de mayo, Esquina Inglaterra que esta cuestión debía haber sido propuesta antes de la invitación de Rusia a la repetida Conferencia, opinión que no puede ser más lógica. Se rechaza también la imposición de todo programa al gobierno soviético, porque esto sería menar su soberanía, y en este caso no puede esperarse cooperación alguna de Rusia para las demás cuestiones. Y a este tenor se van rebatiendo los distintos extremos del memorandum de Poincaré.

Automóviles Renault

Se venden, completamente nuevos, de siete asientos, de 13 a 24 H. P., modelo 1920. Razón, administración de este periódico.

Caja de caudales

Espléndida caja, marca PADRÓS. Un año de uso; peso, 1.200 kilos; propia para Banco, se vende. Alameda, 15, 1.º

TEATRO DE APOLO

Esta tarde, a las 6, gran concierto por la ORQUESTA SINFONICA

dirigida por el eminente maestro D. ENRIQUE F. ARBOS, a beneficio de la CAJA DOTAL DE OBRERAS.

Se ejecutará un escogido programa en el que figuran: La Gruta de Finlay, de Mendelssohn; el famoso Trío Serenata, Beethoven; Sadko La Rimsky-Korsakoff. El cisne de Tuonela y Wals triste, de Gibelino; etc., etc.

Las invitaciones sobrantes podrán adquirirse en la taquilla del teatro.

+
Rogad a Dios en caridad por el alma de.
LA SEÑORA
D.ª Leonor Fernán-Garay Gorrodiategui
Viuda de Pérez
QUE FALLECIÓ EL DÍA 8 DE JUNIO DE 1922
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus afligidas sobrinas doña Aurora y doña Leonor Fernán-Garay, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan asistan a la misa y rosario que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Martín el día 14 y ocho siguientes en el altar de la capilla de la Comunión, a las once, por lo que quedarán altamente agradecidos. El excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

+
D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, 15 de junio de 1922, en el Real Colegio de Corpus Christi (del Patriarca), serán en sufragio de las almas de **Los Muy Ilustres Señores**
Don Antonio Cortina Gallego
que falleció el 26 de agosto de 1905
y
Doña Josefa Pérez Estevan
en cumplimiento del quinto aniversario de su fallecimiento
R. I. P.

Sus hijos, suplican a los demás parientes y amigos, encomienden sus almas a Dios y asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Leopoldo Piquer, tesorero, Jaime Hernández, secretario contador, Fernando Penabaz, vicesecretario, Vicente Sales Sánchez, vocal de pasajes, Victoriano Pérez López, vocales: Ramón Borrás, Francisco Tomás, Vicente M. Maril, José Liern Valdecabres, Juan Puchades, doctor José Castelló y Ramón G. Molina; suplentes: Antonio Estellés, Salvador Mengual, Federico Domingo y José Naya.

—HOTEL MEUBLE.—Habitaciones lujosas, confortables. Pl y Margall, 5, Mosén Femares, 2.

—Las aguas de Benimarfull son disolventes del ácido úrico.

—Deseando el arriando del impuesto de cédulas personales compaginar en lo posible los intereses del Municipio con los del contribuyente, y en su afán de evitar a éstos molestias y perjuicios con onerosos expedientes y embargos, en un conocimiento del público, habiéndose cuenta de las muchas omisiones y errores observados en las declaraciones (cometidos algunos de ellos por desconocimiento de las leyes), que desde el 15 del corriente mes hasta el 30 del mismo se abre un periodo extraordinario de revisión e informe, desde las cuatro a las siete de la tarde, atendiendo todas aquellas dudas que tengan sobre su verdadera situación tributaria.

Pasado este plazo extraordinario, que implica un desprendimiento y gravamen para los intereses del arriando, se cerrará la oficina de consulta e información, sometiéndose a los oculadores a expediente reglamentario, tan pronto haya expirado el plazo voluntario de exacción del impuesto.

—15 últimos días de liquidación de abonos en la fábrica de Carles Hermanos, S. en C., Avellanar, 8.

—Según afirman los que han usado y usan, el 99 por 100 de los enfermos del estómago se curan con el Gastrofólio del doctor Greus.

—Maquinaria para riegos con máquina de vapor, motor a gas pobre, tipo Universal, forma moderna. La Primitiva-Valenciana, Játiva, A.

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figuereta. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad, Camino del Grao y poblaciones marítimas.

—Pianos alemanes Bechstein y Feurich, a precio de los del país Nogués.

—Pintor Sorolla, 20-27.

—Se armará una revolución con los cristales que recibe CRUMIERE. Muchísimos tirarán las gafas que usan. 17, Santa Catalina.

—HOTEL MEUBLE.—Habitaciones lujosas, confortables. Pl y Margall, 5, Mosén Femares, 2.

pedidos, entre los que nos consta que hay valiosos. A este efecto, el cronista recuerda la proximidad de la fiesta, para que quienes desean enviar algunos lo hagan a la mayor brevedad.

El castillo de Ripalda, que ha cobijado siempre a nuestra aristocracia, dándole espléndidas fiestas, el 16 abre sus puertas la caridad, y a prodigarla acudirá toda Valencia.

Nuevo título

Ha sido rehabilitado el título de marqués de Alaquér, a favor de don Enrique Gómez-Medavilla y Pocuñill.

Nuestra enhorabuena.

EL DUQUE DE EL.

COMPRE USTED

Calzado GIL

JABON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y droguerías.

Valencia

Ayer tuvimos un día completamente despejado de nubes el horizonte, dejándose sentir con alguna mayor intensidad que en días anteriores el calor propio de lo avanzado de la estación, señalando al sol, en las horas de medio día, 28 grados, y 25 a la sombra, no siendo suficientes las débiles brisas del primero y segundo cuadrantes que soplaran, a atenuar el rigor del día.

El barómetro acusó una presión de 761 milímetros, y la humedad relativa fué de 54 grados.

Por la noche, aunque el ambiente refrescó algo, fueron muchos los curiosos que llenaron la plaza de la Virgen y calle de Serranos, para presenciar el traslado de las Rocas, que se verificó entre diez y once de la noche, sin incidentes.

—El arzobispo de la diócesis, doctor Reig y Casanova, presidió ayer mañana una reunión de antiguos colegiales del Mayor de la Presentación, fundado por Santo Tomás de Villanueva, y en la que se trataron cuestiones muy interesantes para el Colegio.

Luego recibió el prelado gran número de visitas, y por la tarde, a las cinco, se trasladó al convento de María Reparadora, para presidir la solemne velada de fin de curso que celebró la Congregación Mariana del Magisterio.

Mañana jueves, solemnidad del Corpus Christi, oficiará el doctor Reig y Casanova, de gran pontifical, en la misa y procesión, y el viernes, probablemente, marchará a Madrid.

—El día 7 del corriente mes quedó constituida en nuestra ciudad una entidad que lleva por nombre «Sociedad de Beneficencia Regional Valenciana», habiendo elegido la siguiente primera junta directiva: Presidente, doctor Enrique Castelló Batido; vicepresidente, doctor

—HOTEL MEUBLE.—Habitaciones lujosas, confortables. Pl y Margall, 5, Mosén Femares, 2.

—Las aguas de Benimarfull son disolventes del ácido úrico.

—Deseando el arriando del impuesto de cédulas personales compaginar en lo posible los intereses del Municipio con los del contribuyente, y en su afán de evitar a éstos molestias y perjuicios con onerosos expedientes y embargos, en un conocimiento del público, habiéndose cuenta de las muchas omisiones y errores observados en las declaraciones (cometidos algunos de ellos por desconocimiento de las leyes), que desde el 15 del corriente mes hasta el 30 del mismo se abre un periodo extraordinario de revisión e informe, desde las cuatro a las siete de la tarde, atendiendo todas aquellas dudas que tengan sobre su verdadera situación tributaria.

Pasado este plazo extraordinario, que implica un desprendimiento y gravamen para los intereses del arriando, se cerrará la oficina de consulta e información, sometiéndose a los oculadores a expediente reglamentario, tan pronto haya expirado el plazo voluntario de exacción del impuesto.

—15 últimos días de liquidación de abonos en la fábrica de Carles Hermanos, S. en C., Avellanar, 8.

—Según afirman los que han usado y usan, el 99 por 100 de los enfermos del estómago se curan con el Gastrofólio del doctor Greus.

—Maquinaria para riegos con máquina de vapor, motor a gas pobre, tipo Universal, forma moderna. La Primitiva-Valenciana, Játiva, A.

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figuereta. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad, Camino del Grao y poblaciones marítimas.

—Pianos alemanes Bechstein y Feurich, a precio de los del país Nogués.

—Pintor Sorolla, 20-27.

—Se armará una revolución con los cristales que recibe CRUMIERE. Muchísimos tirarán las gafas que usan. 17, Santa Catalina.

—HOTEL MEUBLE.—Habitaciones lujosas, confortables. Pl y Margall, 5, Mosén Femares, 2.

Mortuoria

—Ayer descanzó en el Señor, fortalecida con la divina gracia, la señorita doña Carmen Torrejón Lloréns, que deja a su familia y a cuantos la conocieron gratísimos recuerdos de bondad y de excelentes y sólidas virtudes. La finada ha soportado con gran resignación cristiana sus sufrimientos, ejemplarizando con ello a todos. Descanse en paz la distinguida señorita, y reciban su desconsolada madre doña Carmen Lloréns, hermanas doña Evangelina y doña Teodoro, hermanas políticas doña Emilia Orduña Creixach y don Jaime Claver, sobrinos y demás parientes, nuestro sincero pésame.

Para reedificar un templo

El cura párroco de Alginet se dirige a los católicos

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Mi dignísimo señor: Con el corazón oprimido por el peso de la desgracia de mi feligresía, con motivo del derrumbamiento de su templo parroquial, recurro a su excelente diario, que por ser católico, acreedora benignamente mis súplicas, y se dignará, con su vigoroso entusiasmo para todo lo bueno, sembrar por toda la región valenciana, que es pieñal de nobles corazones, prácticos en el ejercicio de la caridad cristiana, a los cuales, con el mayor encarecimiento digo: Que al único Dueño de nuestra hacienda se ha quedado sin Casa en Alginet; que el primer Vecino del pueblo, Jesús Sacramentado, que se deleita en vivir entre nosotros, se halla re-

fugado, de limosna, en el oratorio que tienen cinco monjas en el hospital, lleno a toda hora con dos docenas de piadosas mujeres, que lloran sin cesar la ruina espiritual, segura, de una población de siete mil almas, si no se levanta pronto el templo parroquial, que es el baluarte de la fe, el centro de comunicación de todos los hijos con el Padre común, el cual establece en él para todos ellos la sucesión oficial de sus bienes celestiales.

Mis feligreses se aprestan a la empresa, pero ésta es muy superior a sus fuerzas; no es para ellos solos; es obra de toda la diócesis.

¡Católicos valencianos! La solidaridad en Cristo os obliga a socorrer a vuestros hermanos de Alginet, en la necesidad más grande que existe hoy en todo el arzobispado; así como los miembros del cuerpo concurren a proteger y aliviar la parte que de él enferma.

Ya de la cabeza partió la iniciativa, dándonos nuestro reverendísimo prelado dos mil pesetas: secundémosle.

Me parece que por suscripción en los periódicos paladines de la causa de Dios, quizá sea para nosotros de tanto honor y obligación levantar una casa al Dios vivo, como para otros—cuya generosidad y devoción admiro—levantar un mausoleo a un torero muerto; y quizá también de algún provecho más si el hijo de Dios cumple su palabra dada.

¡Dichosos vosotros, que con vuestros limosnas convertís a Cristo en deudor vuestro, que os pagará, con su acostumbrada infinita largueza, como todos los días se lo recordarán, agradecidos, los fieles y el clero de Alginet!

JOSE GUERRERO, Cura.

8 junio 1922.

LIRICO

MIERCOLES 14 JUNIO

Extraordinario programa nuevo
TRES ESTRENOS

1.º Guateque de inválidos (cómica).

2.º ESTRENO del selecto drama de aventuras

El padre adoptivo

Creación del popular HARRY CAREY (Cayena).

3.º ESTRENO ESPECIAL de la notable comedia dramática sentimental.

Niña rica... niña pobre

Por la nueva estrella favorita del público norteamericano, GLADYS WALTON.

Programa selecto Verdader. Edición «Universals».

4.º ESTRENO de una graciosa comedia.

MAÑANA, a las once, sesión especial médico-científica.

VIERNES: Sensacional estreno,

La aventurera de Monte-Carlo

Emocionante asunto de lujo y aventuras, filmado en diversas ciudades de Europa y África, y entre ellas varias españolas.

Viernes: EL SECRETO NEGRO
Gran creación de Perla Blanca

SALÓN DE MODA
Perfumado con GUIDOR

Gran éxito de las películas de extraordinario éxito

EL PASADO QUE RENACE

Asunto en tres partes, producción francesa por la genial Geneveva Félix.

LA APACHE

Selección alemana, asunto policiaco de gran interés y emoción, con nuevas y originales danzas apaches. Completará la cómica

MUNDOLOGIA PRACTICA
PRECIOS DE COSTUMBRE.

Viernes: PERLA BLANCA
En la gran serie El Secreto Negro

ESLAVA

Hoy, a las 6:30 tarde

LOS POLLOS

... BIEN ...

Butaca, 2 pesetas

A las 10:15 noche

LA FARSA

El viernes, REPOSICIÓN de

El asno de Buridán

Apartado de

LAS PROVINCIAS 139

JAMBORI.

Crónica teatral

APOLO

Añoche se estrenó la comedia de Martínez Sierra *El sueño de una noche de agosto*.

El título es ya bien sugestivo. Por asociación de ideas trae a la memoria el título de otra obra del gran inglés...

Pero esta vez la obra del culto escritor español, no pretende subir tan alto. En esta sinceridad de su modestia, consiste acaso su mayor mérito.

El asunto tiene, sí, delicado sabor inglés en punto a humorismo. Es una obra fina, espiritual, con escenas de gran delicadeza, y en donde tampoco falta la nota de alegría suave, tierna, sin exageraciones de advenedizo, con humorismo fino y de gran efecto... siempre que el gusto del oyente no se halle estragado.

Aparecen aquí un novelista famoso, una muchachita a quien intrigan los episodios de la novela que aquí publica en folletín, una serie de escenas por las cuales se pone en relación a la joven con el escritor, y... el buen amor final, triunfante.

Lo que no puede decirse es la gracia del papel de la muchacha protagonista, las escenas variadas a que da lugar su carácter, y... el modo admirable como las realizó Carmencita Oliver. ¡Un triunfo más!

Y un público lleno de satisfacciones, que no cesaba en celebrar la obra (res tan de alabar esto de obras que puedan ver señoras!), y a la gentilísima intérprete, así como a los demás artistas.

La presentación, como siempre, inmejorable.

CIRCO REGÜES

Mañana debutará en este teatro la notable compañía que dirige el actor José Romeu. Sobradamente conocido es en nuestra ciudad y aun en España, entera este actor, que ocupa un puesto preeminente en la escena, puesto al que lo elevaron sus propios méritos, contrados cien veces en los más difíciles empeños de arte, en los que resultó triunfador.

Romeu actuó hace algún tiempo en nuestro teatro Esclava, y más tarde en el Principal, y aun se recuerda su labor exquisita, que le llenó de prestigio.

Figuró como director de la compañía Villalpessa, formada para dar a conocer en América las producciones del poeta, y ahora ha lo grado reunir elementos de gran valía y ha constituido una compañía muy estimable, con la que comienza hoy en Regües, poniendo en escena *El cardenal*.

Romeu reprisará dramas y comedias a su placer, y estrenará, además, *El gavilán*; *Israel*, de Bernstejn, traducido por López Alarcón; *El halconero*, de Villalpessa, y *Lo que lleva el correo*, de Zozaya.

Seguramente hará una brillante temporada el joven actor, a quien deseamos grandes triunfos.

DE SPORT

En el Trinquete de Pelayo

El partido de ayer

Los encargados de hacer pasar una buena tarde fueron: Guara y Molina (azules), contra Andrés de Marchalenes y Valero (rojos). ¿Lo consiguieron? De manera suficiente para dejar satisfechos a los más exigentes. Hubo tal variedad, se vieron tantas cosas, que el público salió harto, satisfecho en gran manera. Fue, en suma, una tarde memorable, que recordarán los aficionados con gran fruición.

Los dos primeros juegos se los anotó Guara, y a continuación conquistaba Andrés los primeros 5 tantos.

Empezaron a crisparse los nervios y entraba el partido en una fase más intensa, viéndose a cada momento jugadas difíciles, de habilidad, de poder a poder; en suma: ayer tarde se jugó de verdad, mostrándose al público todas las variantes que encierra este viril sport. Y el público, sin poderse contener, ponía unas pinceladas de rojo subido, con sus explosiones de entusiasmo, que servían para enardecer a los jugadores, que a cada nueva ovación se multiplicaban, se crecían.

Disputándose el partido tanto a tanto, llegaron a igualar a 45, y de común acuerdo, acordaron retroceder a 35 tantos; hasta los 60 tantos, estos cinco juegos los hizo seguidos Guara. Llegó al final con tal dominio, con tanto poder en el brazo, que era una verdadera temeridad parar sus pelotas.

Como digno broche a este partido, la última pelota de Guara fué a perderse en las localidades altas, final majestoso a tan apasionado partido. El público volcó las palmas y en la cancha menudeaban los comentarios, siendo unánimes los elogios a Guara y Andrés.

Molina y Valero, bien; particularmente el primero, que estuvo hábil en algunas pelotas de su jurisdicción.

El público, encantado de no haber perdido el tiempo.

¡Mi enhorabuena, Guara y Andrés! Los dos rayasteis a gran altura, y a los aplausos que ayer cosechasteis, podéis sumar el de

El día en la Audiencia

Ayer se suspendieron por motivos diversos todas las causas señaladas, entre ellas la incoada por muerte del alcalde de Tous. Intervienen en estos asuntos los letrados señores Barral, Crespo Azorín, Artal, Buixareu, Calatayud y Cortés.

Hoy comenzará la vista de la causa sobre robo de diez mil pesetas, perpetrado a pleno día por un emascarado, que audazmente asaltó la tartana de Alcir a Algemesí, hecho que tan vivamente impresionó a la opinión ribera.

Fué víctima el comerciante de Algemesí don José Penades, a cuyo cobrador le fué sustraída tal cantidad, que hacía poco sacó del Banco Comercial de Alcir.

El fiscal califica los hechos como comprendidos en los artículos 547 y 548 del Código penal, acusando como autores a Ricardo Agustín y a José Eulogio Botella.

Las defensas, confiadas a don Manuel Simó y a don Jacinto Tallés, piden la absolución.

En la Filarmónica

Segundo concierto de la Sinfónica

Particular interés tenía la sesión musical que anoche ofreciera la Orquesta Sinfónica de Madrid para los socios de la Filarmónica. Obras escuchadas aquí por vez primera en esta ciudad, y de un género que constituía una de las más depuradas maneras de arte.

El gran trabajo de vulgarización artística que hace Arbós con la Sinfónica, bien merece ser consignado aquí, para que el reconocimiento de todos los buenos aficionados se grande y vaya directamente al maestro; es el homenaje debido a su alta labor cultural.

Y no será tampoco fuera de lugar aquí una mención muy laudatoria para la Filarmónica, que ha procurado mantener el pabellón a gran altura y ha logrado presentar un plan de conciertos completo y con interesantes novedades.

Rápidamente, porque no hay tiempo para más, hablaremos de la sesión de ayer. La primera parte presentó un admirable programa: la ópera de Gluck, con final de Wagner; el delirioso «Après-Midi d'un faune», de Debussy, en donde la orquesta se mostró espléndida de color, y las fulgurantes danzas de «El Príncipe Igor», de Borodín. ¡Cómo supo Arbós hacer resaltar en ellas la vida rítmica que tienen!

La segunda parte, de gran interés para el público de la Filarmónica, estaba dedicada a escuchar la música que escribió Beethoven para la tragedia «Egmont», de Goethe.

Como no es fácil recluir la tragedia en concierto, para escuchar la música beethoveniana tuvo Arbós la feliz idea de hacer que la representación fuera sustituida por un poema declamado, en donde, más que seguir a la letra la acción de la tragedia, se expusieran los principales momentos psicológicos de la misma. Y esto lo ha resultado con toda facilidad Eduardo Marquina. Para exponer el poema, era preciso un artista de singular talento y especiales condiciones: no basta declamar con claridad, con entonación y acentos justos, flexibles, y vigorosos, ya tiernos, como querían las situaciones a que la partitura se refiere; era preciso, además, ponerse «en tensión» con la música, y realizar un verdadero caso de sinestesia, como diría D'Udine. Era preciso que el tránsito de la orquesta a la voz, declamado, se verificase naturalmente; que las palabras conviniere con la música, para que el acento expresivo de unas y otra se realizaran en armoniosa coincidencia; para esto se precisaban dotes artísticas de primer orden. Y nos apresuramos a decir que las manifestó la feliz intérprete del poema, Herminia Penaranda. Difícil era el cometido, pero tiene el artista un intenso temperamento, y supo declamar el poema, no solamente con las condiciones exteriores de una actriz de gran valía, sino dando a los diferentes momentos líricos la variedad de emoción que necesitan. Poseída de la situación, la manifestó con elocuente poesía. Y el público sintióse impresionado, y la ovación largamente con todo entusiasmo.

Poca intervención tenía esta vez el canto, pero los escasos momentos en que interviene, hallaron insigne intérprete en una artista ya conocida y admirada de la Filarmónica; Carlota Dahmen. Su hermosa voz, de notoria igualdad, de bello timbre, flexible y que se amolda maravillosamente a todas las inflexiones de la emoción, se encuentra servido por un sentimiento musical de primer orden.

Cantó con auténtico estilo los fragmentos puestos en «Egmont», y luego, en la tercera parte, los bellos «lieder» de Wagner, así como la página famosa «Muerte de Isolda». Y el público, aun quienes no comprendieron el alemán, comprendían en cambio la pasión de infinitos matices que ponía la Dahmen al cantar. Y los aplausos grandes y calorosos muestran la gran impresión producida por la cantatriz.

El resto del programa fué interpretado como siempre por Arbós y los suyos, es decir, de modo magistral.

El día en la Audiencia

Ayer se suspendieron por motivos diversos todas las causas señaladas, entre ellas la incoada por muerte del alcalde de Tous. Intervienen en estos asuntos los letrados señores Barral, Crespo Azorín, Artal, Buixareu, Calatayud y Cortés.

Hoy comenzará la vista de la causa sobre robo de diez mil pesetas, perpetrado a pleno día por un emascarado, que audazmente asaltó la tartana de Alcir a Algemesí, hecho que tan vivamente impresionó a la opinión ribera.

Fué víctima el comerciante de Algemesí don José Penades, a cuyo cobrador le fué sustraída tal cantidad, que hacía poco sacó del Banco Comercial de Alcir.

El fiscal califica los hechos como comprendidos en los artículos 547 y 548 del Código penal, acusando como autores a Ricardo Agustín y a José Eulogio Botella.

Las defensas, confiadas a don Manuel Simó y a don Jacinto Tallés, piden la absolución.

En la Filarmónica

Segundo concierto de la Sinfónica

Particular interés tenía la sesión musical que anoche ofreciera la Orquesta Sinfónica de Madrid para los socios de la Filarmónica. Obras escuchadas aquí por vez primera en esta ciudad, y de un género que constituía una de las más depuradas maneras de arte.

El gran trabajo de vulgarización artística que hace Arbós con la Sinfónica, bien merece ser consignado aquí, para que el reconocimiento de todos los buenos aficionados se grande y vaya directamente al maestro; es el homenaje debido a su alta labor cultural.

Y no será tampoco fuera de lugar aquí una mención muy laudatoria para la Filarmónica, que ha procurado mantener el pabellón a gran altura y ha logrado presentar un plan de conciertos completo y con interesantes novedades.

Rápidamente, porque no hay tiempo para más, hablaremos de la sesión de ayer. La primera parte presentó un admirable programa: la ópera de Gluck, con final de Wagner; el delirioso «Après-Midi d'un faune», de Debussy, en donde la orquesta se mostró espléndida de color, y las fulgurantes danzas de «El Príncipe Igor», de Borodín. ¡Cómo supo Arbós hacer resaltar en ellas la vida rítmica que tienen!

La segunda parte, de gran interés para el público de la Filarmónica, estaba dedicada a escuchar la música que escribió Beethoven para la tragedia «Egmont», de Goethe.

Como no es fácil recluir la tragedia en concierto, para escuchar la música beethoveniana tuvo Arbós la feliz idea de hacer que la representación fuera sustituida por un poema declamado, en donde, más que seguir a la letra la acción de la tragedia, se expusieran los principales momentos psicológicos de la misma. Y esto lo ha resultado con toda facilidad Eduardo Marquina. Para exponer el poema, era preciso un artista de singular talento y especiales condiciones: no basta declamar con claridad, con entonación y acentos justos, flexibles, y vigorosos, ya tiernos, como querían las situaciones a que la partitura se refiere; era preciso, además, ponerse «en tensión» con la música, y realizar un verdadero caso de sinestesia, como diría D'Udine. Era preciso que el tránsito de la orquesta a la voz, declamado, se verificase naturalmente; que las palabras conviniere con la música, para que el acento expresivo de unas y otra se realizaran en armoniosa coincidencia; para esto se precisaban dotes artísticas de primer orden. Y nos apresuramos a decir que las manifestó la feliz intérprete del poema, Herminia Penaranda. Difícil era el cometido, pero tiene el artista un intenso temperamento, y supo declamar el poema, no solamente con las condiciones exteriores de una actriz de gran valía, sino dando a los diferentes momentos líricos la variedad de emoción que necesitan. Poseída de la situación, la manifestó con elocuente poesía. Y el público sintióse impresionado, y la ovación largamente con todo entusiasmo.

Poca intervención tenía esta vez el canto, pero los escasos momentos en que interviene, hallaron insigne intérprete en una artista ya conocida y admirada de la Filarmónica; Carlota Dahmen. Su hermosa voz, de notoria igualdad, de bello timbre, flexible y que se amolda maravillosamente a todas las inflexiones de la emoción, se encuentra servido por un sentimiento musical de primer orden.

Cantó con auténtico estilo los fragmentos puestos en «Egmont», y luego, en la tercera parte, los bellos «lieder» de Wagner, así como la página famosa «Muerte de Isolda». Y el público, aun quienes no comprendieron el alemán, comprendían en cambio la pasión de infinitos matices que ponía la Dahmen al cantar. Y los aplausos grandes y calorosos muestran la gran impresión producida por la cantatriz.

El resto del programa fué interpretado como siempre por Arbós y los suyos, es decir, de modo magistral.

El día en la Audiencia

Ayer se suspendieron por motivos diversos todas las causas señaladas, entre ellas la incoada por muerte del alcalde de Tous. Intervienen en estos asuntos los letrados señores Barral, Crespo Azorín, Artal, Buixareu, Calatayud y Cortés.

Hoy comenzará la vista de la causa sobre robo de diez mil pesetas, perpetrado a pleno día por un emascarado, que audazmente asaltó la tartana de Alcir a Algemesí, hecho que tan vivamente impresionó a la opinión ribera.

Fué víctima el comerciante de Algemesí don José Penades, a cuyo cobrador le fué sustraída tal cantidad, que hacía poco sacó del Banco Comercial de Alcir.

El fiscal califica los hechos como comprendidos en los artículos 547 y 548 del Código penal, acusando como autores a Ricardo Agustín y a José Eulogio Botella.

Las defensas, confiadas a don Manuel Simó y a don Jacinto Tallés, piden la absolución.

El día en la Audiencia

Ayer se suspendieron por motivos diversos todas las causas señaladas, entre ellas la incoada por muerte del alcalde de Tous. Intervienen en estos asuntos los letrados señores Barral, Crespo Azorín, Artal, Buixareu, Calatayud y Cortés.

Hoy comenzará la vista de la causa sobre robo de diez mil pesetas, perpetrado a pleno día por un emascarado, que audazmente asaltó la tartana de Alcir a Algemesí, hecho que tan vivamente impresionó a la opinión ribera.

Fué víctima el comerciante de Algemesí don José Penades, a cuyo cobrador le fué sustraída tal cantidad, que hacía poco sacó del Banco Comercial de Alcir.

El fiscal califica los hechos como comprendidos en los artículos 547 y 548 del Código penal, acusando como autores a Ricardo Agustín y a José Eulogio Botella.

Las defensas, confiadas a don Manuel Simó y a don Jacinto Tallés, piden la absolución.

El día en la Audiencia

Ayer se suspendieron por motivos diversos todas las causas señaladas, entre ellas la incoada por muerte del alcalde de Tous. Intervienen en estos asuntos los letrados señores Barral, Crespo Azorín, Artal, Buixareu, Calatayud y Cortés.

Hoy comenzará la vista de la causa sobre robo de diez mil pesetas, perpetrado a pleno día por un emascarado, que audazmente asaltó la tartana de Alcir a Algemesí, hecho que tan vivamente impresionó a la opinión ribera.

Fué víctima el comerciante de Algemesí don José Penades, a cuyo cobrador le fué sustraída tal cantidad, que hacía poco sacó del Banco Comercial de Alcir.

El fiscal califica los hechos como comprendidos en los artículos 547 y 548 del Código penal, acusando como autores a Ricardo Agustín y a José Eulogio Botella.

Las defensas, confiadas a don Manuel Simó y a don Jacinto Tallés, piden la absolución.

APOLO :: COMPAÑIA COBEÑA - OLIVER
REESTRENO
PRIMAVERA EN OTOÑO
Por Carmen Cobeña y Carmita Oliver Cobeña
Viernes, sensacional
acontecimiento: Madame Butterfly
Se despacha en contaduría. Teléfono 376.

Teatro Circo Regües

HOY A LAS 10 NOCHE

Debut de la compañía española de comedias y dramas, que dirige el primer actor JOSE ROMEU

EL CARDENAL

Local fresco y ventilado :: El único de verano

Por qué se llamó Alfonso don Alfonso XII

Todos recuerdan que el último Rey Alfonso en Castilla, Alfonso XI el del Salado, había correspondido al siglo XIV. Al siglo XV, el pretendiente e intruso «Alfonso XII», el hermano de Isabel la Católica, puesto por la nobleza levantada en frente de Enrique IV, y a la propia centuria había correspondido en Aragón el gran Mecenas del Renacimiento, conquistador del reino de Nápoles, Alfonso V el Magno, personalidad prócer, por cuya prestancia se fué a introducir en algunas familias italianas el nombre de Alfonso, hasta entonces español a la exclusiva.

Desde el Renacimiento, los nombres de la Casa de Borgoña y de Francia (o Alemania) predominaron en la realeza española: Carlos y Felipe, Felipe y Carlos, Emili que y Luis, y un solo nombre hispánico de origen: Fernando.

En el siglo XIX, en muchas naciones, al calor de la renacida pasión por la Edad Media que caracterizó al Romanticismo, se ha vuelto a los nombres regios de abuelo en cada nación, después de haberlos olvidado durante los siglos del Renacimiento. En Suecia ha vuelto a haber Oloares; en Inglaterra, Eduardo; en Noruega... ¡Haraldones!

Y en España, Alfonso; ¡y no hay más que decir!

Santo español, toledano, en la época visigótica, primado, escritor célebre, regalado por celestial premio por la Reina de las Virgenes y de los Angeles, San Ildefonso es en el cielo de los pocos Santos que no hecen tocayo. No hay más San Ildefonso que el nuestro, y por ser su vida de la época que fué al decaer el reino visigótico, no se extendió su culto fuera de la Península. Si Rubens pintó magno tríptico de San Ildefonso (gala hoy del Museo de Viena), fué a devoción de una española, la Infanta Isabel Clara Eugenia, y de su marido el archiducado Alberto, antes que casado, arzobispo de Toledo. No hay más cuadros de San Ildefonso fuera de España (1).

En cambio, en España, la devoción a San Ildefonso, aun fuera de Toledo, aun fuera de Zamora (que guarda sus reliquias), fué extensísima, y en las tres grandes monarquías peninsulares hubo larga serie de Reyes Alfonso, pues en Portugal mismo han llegado a seis, tras del primero el fundador de la monarquía Alfonso Enriquez. Siendo él y el citado último Alfonso de Aragón, insignes, como lo son en la historia de Castilla los más de ellos; Alfonso I el Católico y Alfonso III el Magno de Asturias; Alfonso V de León, Alfonso VI el de Toledo, Alfonso VII el Batallador, su hijo Alfonso VIII el Emperador, los dos Alfonso IX, de Castilla y de León (el de las Navas y el de Badajoz)—en esto de la numeración sigo el sistema antiguo, único bueno.—Alfonso X el Sabio, el más insigne Mecenas de la cultura entre los Monarcas del mundo en la Edad Media, y el citado Alfonso XI el del Salado, todavía más gran político que felicísimo guerrero...

Converdrán todos en que el título o preferición del nombre Alfonso fué un pecado de nuestros Austrias, y de nuestros Borbones de la monarquía absoluta. Su cancelación era bien obligada, y cosa dignísima de laudatorio comentario la decisión de Isabel II al dar el nombre de Alfonso al sucesor de la Corona; alabanzas que merecen doña María Cristina y el Rey por haber repetido dos veces el prestigio del nombre; en el póstumo, que hoy es ya el decano de los Reyes de Europa, don Alfonso XIII, y en el primerogénito, llamado a ser don Alfonso XIV en la era restauradora, «de los Alfonsos», que Dios haga que con solo tres de ellos exceda los cien años (para lo cual le bastaría vivir sesenta y siete años al Principado de Asturias, y Dios le dé más larga vida y reinado).

¿Cómo se le ocurrió a Isabel II la idea?

Perdonenme los lectores que cunen de cómo supo yo el caso.

Cuando fué elegido decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, por voto unánime de mis compañeros, hace ahora nueve años, logré con difícil

des prestigios científicos, no dejaba de haber incompatibilidades personales, oposición de ideas, etc., etc. Ha sido para mí gloria presidir ocho años al más heterogéneo arefago, incluso al único catedrático y el único hebreo de los universitarios españoles, socialistas, sacerdotes vestidos y no vestidos de largo, etcétera.

Y en expresión de la restablecida cordialidad, al finalizar el primer curso comimos juntos. En el inglés fué el afectuoso ágape, en el que no quisé presidir, sino que ocupara la cabecera el más antiguo de los asistentes, el ya difunto don Miguel Morayta, muchos años auxiliar de la Facultad, y muchísimos años catedrático.

No hubo brindis (fué enérgico en eso), pero cedimos al notorio visibio deseo de don Miguel de decirnos algo. Y resultó que no nos contrariaron, sino que nos complacieron mucho sus palabras.

Que fueron para celebrar la unión, y ponderando el suceso, sub rayando, concluyéndose cuán lejanas y significativas habían sido las dos comedias inmediatamente anteriores. La última, aquella confusamente recordada siempre en la Universidad, en la que dos insignes maestros de clásicas humanidades, el leñista don Lázaro Borjón y el leñista don Alfredo Adolfo Camús, tan distintos en todo y tan parecidos ambos a los irribables sabios del Renacimiento... ¡dicharon y se pegaron: mejor dicho, en un hurlo el bullo... metiéndose debajo de la mesa; trance (allá por 1870) que hizo que ya jamás (hasta el momento, 1913) se pudiera pensar en juntar a comer a los profesores de la Facultad, pues aquello había acabado como el Rosario de la Aurora.

Esa era la vez «última».

La «penúltima» es la que viene a cuento.

En la penúltima estaba invitado, y para presidirla, el rector de la Universidad, ilustre catedrático de Medicina, gran toólogo, comadrón de doña Isabel II, por virtud de sus méritos y mereced de su real cliente, titulado marqués de San Gregorio. Y el tal pudo llegar a comer y presidir, por la terminación del feliz parto de la Reina, que había dado a la patria un Príncipe de Asturias, suceso que todos comentaron con satisfacción y alegría (se contaba así don Miguel Morayta, aunque muy radical en sus ideas, presente ya entre los comensales, por el concepto de profesor auxiliar).

Y entonces sí que hubo brindis.

Y el más elocuente, el del decano (que creo que era) don José Amador de los Ríos, que, lleno su espíritu de medievalismo, romántico y docto a la vez, como historiador de las letras y como arqueólogo al mismo tiempo, soltó todo un discurso en honor y gloria de los viejos Reyes Alfonso, para llegar elocuente al brindis final, en el cual la Facultad de Letras pedía a la Reina el nombre de Alfonso para el Príncipe de las Españas.

El marqués de San Gregorio II, con calor y efusión entusiasta y con el prestigio sugestivo que él ejercía con Su Majestad.

Y el Príncipe, el futuro Monarca restaurador de la paz y restaurador de la Historia de España—el que devolvió el perdido equilibrio a las instituciones, hoy cada día más logrado y más estable,—se llamó Alfonso: Alfonso XII, el padre de Alfonso XIII, el abuelo del futuro Alfonso XIV... Y mi Facultad recorda una parte de los aplausos, en el comentario retrospectivo del suceso, de aquel bateo tan significativo que hubo de ser de tan buen augurio.

Espectáculos

APOLO.—A las 10 noche.—Primavera en otoño.

ESLAVA.—A las 6:30 tarde.—Los pollos bien.

A las 10:15 noche.—La farsa.

LIRICO.—Sesiones de cine selecto a las 5 tarde y a las 9 noche.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 3:30 tarde a 12:30 noche.

El pasado que renace.—El apache.—Mundología práctica.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de 4:30 tarde a 12:30 noche.

GRAN CINEMA «GINER» (Pilar, 5 y 7).—Sesión continua de 4:30 tarde a 12:30 noche.

Espectáculos

APOLO.—A las 10 noche.—Primavera en otoño.

ESLAVA.—A las 6:30 tarde.—Los pollos bien.

A las 10:15 noche.—La farsa.

LIRICO.—Sesiones de cine selecto a las 5 tarde y a las 9 noche.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 3:30 tarde a 12:30 noche.

El pasado que renace.—El apache.—Mundología práctica.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de 4:30 tarde a 12:30 noche.

GRAN CINEMA «GINER» (Pilar, 5 y 7).—Sesión continua de 4:30 tarde a 12:30 noche.

Una evaluación de la riqueza de España

Más difícil que en otra nación es en España la empresa de calcular el importe total del patrimonio del país, por ser deficientísimas y escasas, según es público y notorio, las estadísticas de carácter económico. Sin embargo, un publicista ya conocido por sus obras anteriores, y precisamente un periodista, ha hecho algunos esfuerzos para acercarse un trabajo de tal índole. Nos referimos al señor Ceballos Teresi, director de *El Financiero*, el cual ha publicado, bajo el título «El Presupuesto y el potencial financiero de España», una recopilación muy interesante de artículos suyos que vieron la luz en la citada revista técnica.

No solo para calcular el posible esfuerzo tributario de los contribuyentes españoles, sino para otros múltiples efectos, cual el de redactar un plan de reconstrucción nacional como el que el señor Cierva intentó desarrollar a la par de su reforma ferroviaria, o el que acomete ahora el gobierno al presentar los Presupuestos, es útilísimo conocer, que siempre media en estudios de esta índole, cuál sea la evaluación de las riquezas nacionales.

En el extranjero se ha cultivado bastante este género de estadísticas, profundamente alteradas en sus resultados por las consecuencias de la última guerra.

En Francia se han llevado a cabo recientemente dos estimables intentos: El de los economistas Bernard y Aymard, que evaluaban la riqueza francesa en 788.000 millones de francos, y el del diputado René Lafarge, que llegaba en sus cálculos a los 800.000 millones.

Entre nosotros, los antecedentes más serios publicados eran obra de un francés en 1870, Moreau de Jonnés; de un alemán, Nay, en 1895, y de Andrés Barthe, en 1907.

El señor Ceballos, con factores tan incompletos que ya dejaban de ser utilizables, ha levantado una obra de conjunto que no desmerece al lado de la de sus colegas del extranjero, y después de largos y minuciosos análisis, en lo que no podemos seguirle, que siempre terminan en conclusiones llenas de lógica, establece la fortuna nacional de España en 215.448 millones de pesetas, distribuidos del modo siguiente:

Conceptos:	Millones de pesetas.
Riqueza rústica.....	119.945
Idem pecuaria.....	4.000
Propiedad urbana.....	31.439
Riqueza minera (valor de las minas).....	5.000
Idem forestal y caza.....	500
Idem pesquera y conservación.....	1.000
Idem industrial.....	5.000
Comercio exterior.....	3.000
Idem de cabotaje.....	1.500
Comercio interior (7.500 millones con el de cabotaje).....	6.000
Riqueza mobiliaria:	
Valores de Sociedades anónimas.....	12.500
Deudas del Estado.....	13.359
Emisión de Obligaciones del Tesoro de 4 de noviembre de 1921.....	1.356
Capitales españoles invertidos en valores extranjeros.....	2.500
Total riqueza de España.....	215.448

No satisfecho todavía con esfuerzo tan considerable, trata también en su folleto otros dos puntos interesantes: la renta anual que el país proporciona los bienes antes señalados, y que calcula en 25.825 millones, y la forma en que eso se distribuye entre el consumo y el ahorro.

Tal distribución es, a juicio del señor Ceballos, contrastado por el de distinguidos profesores extranjeros, el que a continuación se indica:

Millones de pesetas.	
Alimentación, 50 por 100.....	12.913
Vestidos, 10 por 100.....	2.583
Alquileres.....	2.572
Contribuciones directas (las indirectas se derraman entre los otros conceptos).....	1.000
Otros gastos: tabaco, luz, diversiones, viajes, enfermedades, obras pías, etcétera.....	2.109
Ahorro, 18 por 100.....	4.648
Total.....	25.825

Entre los muchos detalles que contribuyen al conjunto de las conclusiones sentadas, no resistimos a la tentación de reproducir la siguiente consideración sobre el actual rendimiento de los impuestos que gravan la propiedad urbana:

«Es de toda notoriedad que en el decenio de 1910-1920, la propiedad urbana ha recibido un considerable impulso, predominando las modernas construcciones de gran valor. Esto no obstante, computando para el decenio 1910-1920 el mismo desarrollo de fincas de 618 por 100 señalado en el decenio 1900-1910, o sea 302.053 fincas urbanas más hallamos en fin de 1920 que la propiedad urbana es de 5.189.646 fincas.»

En el Presupuesto de ingresos del Estado para 1920-1921 se fija el líquido imponible por riqueza urbana en 350.24 millones de pesetas, y su contribución en 62.28 millones. Es decir, que el líquido imponible, o sea la renta neta de la riqueza urbana, se declara tan solo en 67.48 pesetas anuales por finca, y la tributación media que sobre ese bajo líquido imponible resulta para la Hacienda pública es tan solo de la exigua y ridícula suma de 12 pesetas al año por finca, media ínfima de tributación que no podría ser más inferior si los 519 millones de fincas urbanas de toda España fueran por entero modestísimas viviendas de pequeños pueblos y aldeas que rentase cada una cinco pesetas mensuales, o sea 60 pesetas al año.

Con esta sola deducción aritmética queda juzgada la situación presente de la contribución territorial en lo relativo a la propiedad urbana. Leyendo todas estas cosas, no puede de uno menos de sentirse optimista sobre la posición y el porvenir económicos de nuestra patria.

Con una riqueza y una renta como las que dejamos apuntadas, no puede ni debe ser problema difícil de resolver el llegar a cubrir con ingresos ordinarios del Presupuesto una cifra de gastos públicos que linda en los 3.000 millones de pesetas. Todo depende de que el país se decida a realizar un esfuerzo no muy grande y de que surja una personalidad política de dotes organizadoras suficientes para inspirar confianza a la masa de contribuyentes. Y entonces se cambiará la paradoja de un Estado empeñado y pobre en el seno de una sociedad rica y en pleno progreso.

A través de los siglos

EFEMÉRIDES VALENCIANAS
14 DE JUNIO

1677 Rogativas para evitar el contagio de la peste que azolaba a Cartagena y Murcia. Fue trasladada la imagen de la Virgen de los Desamparados a la Catedral y colocada en el altar mayor, en el que estaba el Señor de manifestado. A su derecha pusieron la imagen de San Vicente Ferrer, a la izquierda la de San Luis Bertrán, y a los lados de estas las cabezas de San Luis, obispo de Tolosa, y de Santo Tomás de Villanueva. Cantóse solemne misa y se repartieron limosnas, y por la tarde se hicieron estaciones en San Juan del Hospital, Santos Juanes, San Francisco y Santo Domingo.

1874 Batalla de Alcora y derrota de los carlistas del Centro, mandados por los titulados Infantes don Alfonso y don Blanca.

1911 La Academia de Bellas Artes regala al Ayuntamiento un busto modelado por el alumno Virgilio Sánchez, del bibliófilo don José Enrique Serrano, para la biblioteca que donó este ilustre patriota a la Corporación municipal.

Caracteres y paisajes de mi pueblo

L' "ABRILA"

(UN CUENTO)

para esto se había casado con una «Abrila»? ¡Puachs!...

II

De pronto sintió Paco Vergara, que se desnudaba junto a la cama, el espeluzno del miedo, y volviéndose rápidamente, corrió hacia la puerta —arrastrando los tirantes que le colgaban por la espalda—, la cerró, y paladeando la seguridad de no ser sorprendido, volvió a la alcoba, tranquilo ya, despacio. —Así era mejor; ¡que viniera su esposa a matarle ahora!... Porque Vergara estaba seguro de que ella quería matarle. —¿A qué, si no, haberle rogado aquella noche que no se cerrara para dormir? ¡Por el pretexto de que ella estaba muy enferma? Bah, bah; no le engañaba a él...

Seguía maquinando la operación de desvestirse, y en camiseta sentóse a descalzar. —¿Y no era una cobardía temeraria? ¡Seguía, pues, siendo el chiquillo de cuando la fama de ella y de su hermana —las «Abrilas»— le hacía correr, con otros muchachos, al través del «Porche de Santa Catalina», donde ellas, siempre en casa, vivían? ¡No se reíría el pueblo?... Bah; bien cerrado estaba cerrado. ¡Quién sabría que tomaba tantas precauciones si ni criada tenía, porque todas las muchachas tenían servir a la «Abrila»?

Con un pie pellaneó la bota del otro, y salió ésta con fuerte y ahogado roce. Las piernas extendidas, quedó un momento inmóvil, rumiando el monólogo con que pretendía justificar sus temores, hasta que dejó de mirar, atontado; y metiendo la mano en el bolsillo posterior del pantalón, sacó un revólver, que colocó en la mesilla, junto a la capuchina.

...Pero, ¿cómo engañaban las mujeres, como cambiaban! ¡Qué diferencia entre la «Abrila» de ahora y la de cuando quiso atrásérselo! Primero venció su miedo permitiéndole escapatorias a sus hurtos; luego, con dinero para cafés y merendolas; después le deslumbró con una riqueza de oro, hábilmente exhibida: mucho oro en onzas, en pulseras, en sortijas, hasta que lo atrapó, y con promesas de hacerle hombre, de darle una vida reglada, le hizo casar con ella. Al principio no anduvo mal la cosa, ¡pero después!, ¡nada!: ni dinero, ni alhajas, ni cobrar la cosecha de la naranja, ni dejarlo entender con los mederos, ni nada más que escándalos por sí quería gastar mucho, por si se emborrachaba, por cualquier cosa, Señor!... ¡Y aún quería ella tener paz y aún se quejaba? ¡No le había engañado? ¡Qué se figuraba aquella vieja!... Los altercados eran diarios, él no vivía en día. El último escándalo fue porque él marchaba a Valencia. Ella se negó a darle dinero, pretextando, además, que se hallaba enferma. Fué un suceso terrible, durante el cual los transeúntes se detenían a la puerta, y los chiquillos coreaban sus gritos. Él no tuvo más remedio que irse —¡a ver qué hacía un hombre!,— llevando en los oídos un *me las pagas* amenazador, que la silbó ella con su boca desdentada... ¡Que se las pagaría, recristo!: sí, sí... ¡como si él tuviera miedo! No sabía ella aún quién era su marido... qué asco: ¡su marido!, ¡puachs!

Claro: de todo aquello se enteró el pueblo; y en el café lo contaron *Gustinet* España y Paco Cupido... Recristo, ¡sabían también que él tenía miedo y que se encerraba en la habitación?—Sintió, al pensar esto, como si toda su vanidad de jaque pueblerino se le encerrara en el alma; y el recuerdo de los elogios a su majesta, saboreados en su vida de escándalo— vino traído que se bebe sin pensar,—le mareó súbitamente: fué como una borraquera de orgullo, un enturbiamiento de la sangre, al igual que el en el fondo del corazón la procaz burba que tenía le estuviera haciendo el pueblo,—obrando como una mano, agitará los pasos de su fama y de su vanidad lamentables y los precipitara, burbujeantes, calientes, por las arterias. ¡Rediós, de él no se burlaba nadie!—Y descalzo, en pernetas, volvió enfurecido a la puerta, la abrió de par en par, colgó en el suelo del pasillo la capuchina, y después regresó silbando a la alcoba, y se acostó,—haciendo quejarse a la cama con un prolongado ruido de muelles de acero y chirridos de tornillos flojos...—Si que era una camita. ¡Y

Despertó sobresaltado Paco Vergara y oyó un rozar de ropas antes que el quejido lastimero de la enferma—y al mismo tiempo vio venirle el espantable fantasma reptante...—Y sintió en un punto el temor con que la historia trágica y terrorífica de las «Abrilas» había hecho temblar a toda una generación... ¡No había duda que venía a sorprenderlo, a matarlo, a cobrarle su desvío, a cumplir su amenaza! ¡Era cierto, pues, que habían asediado a su madre, a su casero, emparejado a una criada! ¡E iba a matarlo a él, tan acostumbrada a matar estaba? A él no le mataría: él estaba prevenido, recristo.

Y cogiendo el revólver que dejó en la mesilla, apuntó a la cabeza de la «Abrila», que llegaba ya al inquieto círculo de luz de la capuchina, y disparó. Acertó de tiz en el pecho, en el lado del corazón; dió un salto el cuerpo informe de la mujer, y acabó su arrastrarse y su quejarse...

ENRIQUE MUÑOZ.

Teatro Lírico

El próximo jueves, a las once horas de la mañana, tendrá lugar una interesante sesión de películas de asunto científico, bajo el siguiente

- PROGRAMA**
- Colectión enciclopédica Gaumont
 - PRIMERA PARTE
 - Curiosidades mundiales
 - Vie sur cere (Auvernia).
 - Industria alfarera.
 - El monasterio de Bathala,
 - Oceanografía
 - El paguro.
 - SEGUNDA PARTE
 - Higiene
 - Saneamiento de una gran ciudad.
 - Tratamiento de las basuras caseras.
 - La peste (Etiología y tratamiento).

- TERCERA PARTE
- Ciencias - Oftalmología
- Diferentes especies de protozoarios.
- Movimientos del tubo digestivo.
- Operaciones en el globo ocular, por el doctor I. Barraquer.
- CUARTA PARTE
- Cirugía - Obstetricia
- Amputación de una pierna.
- Operación de un embarazo extra-uterino.
- Técnica de la operación cesárea conservadora, en la clínica Tarnier, de París.

Estas sesiones han obtenido un gran éxito en BARCELONA, y aunque la sesión está dedicada especialmente a los señores médicos, farmacéuticos y alumnos de la Facultad de Medicina, pueden ser presenciadas por el público en general, rogando se abstengan de asistir las personas de carácter sensible, por la índole especial de los asuntos.

Policlínica de la Cruz Roja

Diariamente consulta gratuita de las especialidades siguientes: Ojos, nariz, oído, garganta, dientes, pecho y corazón, estómago e intestinos, enfermedades de la mujer y niños, secretales y de la piel, nervios, Medicina y Cirugía en general.

Gobernador Viejo, núm. 13, bajo

Ventas directas de fabricante a comprador
Casa Tamarit
Ertido inmenso en camas doradas y niqueladas, género garantizado
Hospital, 3 y 5.-Valencia
TELÉFONO NÚM. 1543

Abanicos-Prior
Ventas directas de fabricante a comprador
Gran surtido de abanicos :: Precios verdad de fábrica
C. VIDAL, 2
DETRAS DE LOS ALMACENES «EL AGUILA»

Para "Las Provincias"

Paisajes asturianos

Camino de Covadonga

El tren ha dejado la pacífica y simpática ciudad de Oviedo; ha pasado Noreña, punto de enlace con el ferrocarril de Langreo, y corre por los campos de Pola de Siero.

Estos paisajes que se admiran en la línea de los ferrocarriles asturianos, en toda la dilatada extensión, desde Oviedo hasta Santander—más de 200 kilómetros,—no tienen comparación con los de ninguna otra región española, ni con los tan ponderados de la tierra suiza.

Por todas partes se ven enormes grupos de castaños, de manzanos, de altísimos álamos, nogales, robles, grandes maizales de verdura intensa... Los graciosos hórreos se destacan en el fondo de los maizales, y de vez en cuando, entre la arboleda, se asoma una casita limpia y alegre, o una villa elegante y esplendida.

Son los hoteles o palacetes de los «indianos», que después de haber vivido muchos años en América, bajando duramente, sienten la nostalgia de la tierra, el ansia de ver los admirables paisajes asturianos, y vienen a morir a la sombra de los castaños, donde jugaron cuando niños.

El tren marcha velozmente, cruzando Nava, Infesto, Villamayor-Borines, Sebares... Van abiertas todas las ventanillas de los coches, y como la tierra está húmeda, a pesar de encontrarnos en el mes de agosto, no entra polvo, y el ambiente es limpio y puro. En algunos sitios, las manzanas de las ramas que se rinden con su preciosa carga, tocan el tren.

Estos campos asturianos tienen la misma augusta serenidad; igual consuelo espiritual; la tranquila belleza que la ciudad ovieseña. Se comprende que los «indianos» quieran rendir su vida en tal ambiente de felicidad y de dulzura.

¿Cuántas historias de luchas y de pasiones han movido el corazón de los que habitan villas y palacetes! ¡Cuántas ilusiones rotas causaron estragos en el alma de los luchadores vencidos, de los tristes que volvieron de América sin fortuna y que continúan trabajando la tierra y descansan de sus fatigas en esas casitas limpias que se asoman por entre los castaños o los manzanos!

En unos y en otros, el ambiente de serenidad, el clima suave, la augusta tranquilidad del campo astur, han llevado a sus espíritus dulce consuelo, una resignación que se parece a la felicidad. En los campos y en las ciudades de Asturias, el ambiente de paz, de dulzura, de calma, influye poderosamente en el espíritu de sus habitantes.

Estamos en Arriónas, alegre pueblecito rodeado de grandes extensiones de manzanos cargados de fruto. Los viajeros que se dirigen a Covadonga, dejan el tren y suben en el tranvía de vapor.

Muy hermosos son todos los paisajes asturianos, pero pocos superan en belleza al que contempla el viajero en los diez y siete kilómetros que recorre la línea del tranvía de vapor de Arriónas a Covadonga. Los montes, de eterna verdura, se recortan en un cielo velado por ligerísima neblina; el tono rojizo de las manzanas se destaca en enormes extensiones; los maizales se mecen dulcemente al soplo de la brisa; los castaños se retratan en el espejo cristalino de las aguas del río Onís... El puente románico, sobre el citado río, anuncia la proximidad de Covadonga.

Las montañas van adquiriendo elevación extraordinaria, cerrando el horizonte a la vista del viajero, y el tranvía marcha por un valle riente, hermoso, fresco.

Al final de la línea del tranvía de vapor, espera el automóvil del hotel; un coche fuerte, capaz de subir y bajar sin peligro estas empinadas cuestas.

Comienza la ascensión desde el pie de la estación de Covadonga, por entre montañas elevadísimas cubiertas de verdura. La Naturaleza se muestra con belleza soberana, augusta, imponente. El viajero se descubre admirado y conmovido, sintiendo en su corazón la influencia poderosa de tanta grandeza.

Las montañas cierran el horizonte y parece que tocan el cielo con sus elevados picachos. A la derecha, en la Peña llamada de la Basficia, se destaca, en la eterna verdura del monte, la alegre y esbelta iglesia de Covadonga; en el centro, coronado por altísimos montes, está el Gran Hotel Pelayo, y a la izquierda se despeña, con estruendo imponente, el río Deva, que forma enorme cortina de cristal ante la cueva de la Virgen.

He recordado—decía un ilustre viajero americano—campos y ciudades del antiguo y del nuevo continentes, y nunca he sentido la emoción intensa, conmovedora, que experimento al entrar en Covadonga.

Esa misma emoción experimentan todos los peregrinos que llegan a este rincón de hermosura soberana imponente, de placidez augusta. El espíritu parece que se eleva al infinito y que contempla la mano de Dios, creadora de este cuadro, único en el mundo.

El sol dorá los picachos de los altos montes y las agujas de las torres de la Basficia, pero sus rayos no iluminan las montañas, y menos los

valles, que ostentan color verde oscuro. Las aguas cristalinas del Deva, que forman enorme cortina ante la cueva de la Virgen, caen en las profundidades del valle en alegre torrente de blancas espumas. A lo lejos, en dirección de los Picos de Europa, aumenta la altitud de las montañas, y sus elevadas cumbres parece que tocan al cielo. La neblina que se deshace semeja el humo del incienso de colosales hogueras, que sube a la gloria.

FORTUNIO

Covadonga.

Información municipal

LABOR DEL ALCALDE

El señor Alborn ha ordenado la suspensión del funcionamiento de una fábrica de hielo que no reúne las debidas condiciones, en el camino de Jesús; y como el dueño ha opuesto alguna resistencia, está decidido a hacerle cumplir lo prevenido en las Ordenanzas, llegando, si fuera preciso, a denunciarle al juzgado.

Se preocupa activamente el alcalde de que se preste con toda regularidad el servicio de extinción de perros vagabundos, con objeto de evitar los continuos casos de mordedura que se venían registrando, sin duda alguna por no haber funcionado «la perrera» hacia ocho meses cuando tomó posesión de la alcaldía.

Desde hoy se prestará con más frecuencia este servicio en los poblados marítimos.

También ha dado órdenes a los dependientes municipales para que se arroje el pescado del mercado de Ruzafa en el sumidero, y no en los alrededores, para evitar molestias al vecindario.

PAGOS

El señor Alborn firmó ayer los siguientes libramientos:

A justificar para gastos fiesta de Corpus, 1.000 pesetas; nómina personal varios, 195; material escuelas, 334,66; material reparación Casas Consistoriales, 75; ídem tenencia alcaldía distrito del Puerto, 64; ídem almacén calle Guillem de Casto, 547; ídem reparación pavimento, 173; ídem retén Guardia municipal calle Santa Eulalia, 322; ídem Mondas, 128; ídem obras al cantarrillado, 357; ídem ídem, 327.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.463,38 pesetas; Matadero del Grao, 387,92; Matadero del Cabanal, 209,06; Estaciones sanitarias, 665,09; por análisis y examen de substancias, 374,22; por circulación rodada, 550; por arbitrios extraordinarios, 757,51; por bebidas, 2.644.—Total, 16.051'18.

ALHAJAS :: TASADOR AUTORIZADO

COMPRAMOS Brillantes

Moratin, 29, 2.º

En la delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Vicente Calatá, 163.998,28 pesetas; don Emilio Jiménez, pesetas 42.336,05; don Ricardo Perelló, pesetas 26.517,84; don Fernando Jiménez, pesetas 35.046,15; don Vicente Calabuig, 50.877,49; don Cecilio Zurriaga, 87.767,98; don Emilio Jiménez, 17.734,46; don Alvaro Linares, pesetas 10.038,48; don Gil Garrido, 6.887,88; don Francisco Roig, pesetas 38.312,39; representación de la Arrendataría de Tabacos, 425,50.

Labor del señor García Ormaechea

Noticias del gobierno civil

En la Junta de Sanidad celebrada ayer se mostró decidido el gobernador civil, que la preside, a emprender una enérgica campaña de higienización de la capital, y al efecto celebra frecuentes conferencias con el inspector provincial, cuyos resultados pronto se darán a conocer.

Derivada de esta cuestión, hállese la de la trata de blancas, que el gobernador se propone abordar francamente, habiéndose ya puesto de acuerdo con la señora condesa de Ripalda, presidenta del Patronato, para dar solución a tan humanitario problema.

El gobernador civil ha autorizado a los establecimientos de comidas y bebidas del puerto y playas para que estén abiertos hasta las cuatro de la madrugada.

También gestiona que las verjas del puerto no se cierren hasta las doce de la noche.



Underwood
Campeón durante
17 años consecutivos
c. m. Guillermo Trúniger, S. A.-Apartado 298-Barcelona

Sucursal en Valencia: PAZ, 40

Dúplica del Colegio Médico a los Sres. Silió y Zabala

«Por última vez»

Débil y falta de médula es la «réplica» a nuestro anterior escrito. En ella, a vuelta de múltiples vaguedades y de veladas alusiones que tienden puerilmente a molestar, y a las que no contestamos, por que, ciertamente, como allí se significa, tenemos la pretensión de «votar más alto», aparecen algunos vislumbres de argumentación que vamos a recoger concretamente, ya que no estamos dispuestos a que derive la cuestión habilitadamente el adversario, según puede convenirle, ni nos avenimos a parecer vendidos por argucias de leguleyos.

Nosotros afirmamos, y seguimos afirmando, que el exministro de Instrucción pública señor Silió ha desconsiderado, ha preterido y ha perjudicado en sus intereses a la clase médica española. Y de aquí nuestra protesta, que exteriorizamos cuando creamos oportuna la ocasión.

Con efecto: dejó incumplida su promesa solemne de presentar un proyecto de ley en las primeras sesiones del Congreso. Que ello es cierto, nadie lo ha negado.

Concedió autorizaciones para el ejercicio profesional de los médicos extranjeros después de hacernos concebir la esperanza de que éstas quedarían en suspenso. Aquel que nosotro, y allí está la Gaceta para probarlo si necesario fuere, que no lo es porque nadie se ha atrevido a negarlo.

Interpretó la ley del 69, vigente, de modo vicioso, y en todo caso, con beneficio para los extranjeros y con notorio perjuicio para los médicos españoles. Pruebas:

Decreto ley de 1869

Artículo 2.º.—Los médicos que hayan obtenido título académico en el extranjero, podrán incorporarse sometidos a los mismos ejercicios de examen que los españoles.

Decreto de 23 de septiembre de 1921, referendado por el señor Silió.

Art. 4.º.—La incorporación de títulos de médicos obtenidos en el extranjero, será regulada por las prescripciones contenidas en los artículos 2.º y 4.º del decreto ley de 1869, entendiéndose que los ejercicios de examen de que habla el artículo 2.º, no pueden ser otros que los de reválida...

No es ésta una interpretación absolutamente caprichosa que da a los extranjeros facilidades para ejercer en España con perjuicio de los nacionales, que han de someterse a un examen de todas las asignaturas en otros países si quieren adquirir derechos al ejercicio profesional en ellos?

Pues lo curioso del caso, lo insólito, lo incomprensible, es que el rígido intérprete de la ley, para cumplir el artículo 2.º, según el cual los incorporados deben someterse a los mismos ejercicios de examen que los españoles, les impone la reválida, cuyo ejercicio no es obligatorio para los nacionales, según las patrias leyes!

Claro es que todas estas anomalías, injusticias y desconsideraciones, han podido ser evitadas y se han evitado alguna vez con buena voluntad por parte de ciertos gobernantes, a quienes debemos y guardamos gratitud perdurable los médicos españoles.

Ahí están, para probarlo, múltiples disposiciones, entre las que desenrollan las del Ilustre Aparicio, y singularmente la del Ilustrado don Eduardo Dato, quien por real decreto de 27 de diciembre de 1920 establecía en todo su vigor el artículo 96 de la ley del 57, establecía la temporalidad para las autorizaciones y ordenaba que caducaran todas aquellas cuyo tiempo de validez hubiera transcurrido, fundamentando la resolución, entre otros motivos, «incluso por razón del deber del Estado...»

Pues bien; el señor Silió hace tabla rasa con toda esta legislación, y declara, por lo que a las autorizaciones se refiere, que «se entenderá concedida, sin limitación de tiempo, toda autorización otorgada a favor de médicos extranjeros con sujeción al artículo 6.º del decreto ley de 1869» (artículo 4.º del real decreto de 27 de septiembre de 1921).

Tal benignidad tal vez fuera justa si todos los médicos extranjeros tuvieran de probar su suficiencia cualquiera que sea la peregrina reválida, pero conviene hacer notar ante la opinión pública que ese artículo 6.º a que se alude, dice: «Para ejercer la profesión de médico, bastará presentar el título adquirido en establecimiento público (ni siquiera oficial) del extranjero, y pagar doscientos escudos...»

Con lo cual, el título por uno de esos «centros» que venden en el extranjero patentes de médico cuya validez no es reconocida por la propia nación en cuyo seno se expiden, con solo presentárselos en España y pagar doscientos escudos, puede ejercer libremente en toda la Península. Es esto vergonzoso, es tolerable que sobre ser consentido por una ley viciosa e injusta, como el mismo señor Silió reconoce, todavía éste en funciones de ministro dé carácter de indefinidas a las autorizaciones que esos logrones pueden obtener.

Pues bien; toda disposición prohibitoria o simplemente limitadora de los daños que esa desechada ley nos ocasiona, declaróse, en el real

decreto de 23 de septiembre, ineficaz para modificarla, porque ella no puede ser anulada «sino por normas posteriores de igual validez jurídica.» (Párrafo 8.º del preámbulo.)

Es maravilloso que al señor Dato no se le ocurriera semejante cosa y dictara aquel real decreto cuya acción perturbadora del derecho constituido hemos podido conocer ahora, gracias a tan elevado sentido jurídico, como, con mengua del su antecesor, posee el señor Silió.

Y así que apenas si en España se legisla por reales decretos! Des de disposiciones tan trascendentales como las que afectan a la propiedad (recordemos las primeras sobre alquileres), hasta las que se relacionan con los impuestos (hagamos memoria, entre otras mil, de la de inquilinatos), existen infinidad de leyes que tuvieron su origen en reales decretos, y que fueron modificadas por éstos y por simples reales órdenes. Pero, por lo visto, la única intangible para el señor Silió, es la del 69, que, viniendo a llenar una necesidad y a expresar unas laudables ansias de progreso cuando fue dictada, resulta hoy arcaica, anacrónica, depresiva para la patria y perjudicial para los profesores nacionales.

Y no hemos de protestar cuando un ministro, por propio o por ajeno impulso, por satisfacer compromisos o para halagar a poderosos, por extrañas influencias o por desconocimiento de la realidad, aplica una ley que reconoce injusta, y aún la interpreta artificialmente en perjuicio de sus compatriotas médicos? A esto, a esto hay que contestar; y lo demás, es «conversación de puerta de tierra».

Insiste la «réplica» en que la real orden comunicada por el subsecretario a la Universidad Central no disponía que se expidieran títulos, sino que se sometieran a ejercicios de reválida algunos señores.

Tampoco sosteníamos nosotros el primer extremo, pues decíamos: «no la hemos podido conocer de visu por su carácter de comunicada, pero la considerábamos posible atendiendo a la ley vigente del 69, que dice: «Suprimido el Consejo y decretada la expedición de títulos por los claustros...» (último párrafo del preámbulo) y artículo 10. Este autorización se pedirá al claustro que expida los títulos. Y siendo ésta una ley de cuasi excepción en su esencia, bien pudo ser de cuasi excepción en sus modos de realizarse.

La tela de Penélope, a la que semeja la legislación administrativa española, urdida con antinomias y contradictorias interpretaciones, con retrotramientos, excepciones y convencionales vicencias de leyes que, cuando a alguien importa, se aliezan y deforman por real decreto y real orden, a pretexto de aclaraciones, bien puede permitir que la del 69 se haya modificado en cuanto a pueriles detalles o procedimientos burocráticos, dejando incólumes su esencia, su doctrina, fatal para la clase médica de nuestra patria.

Adúcese en la «réplica» la parte dispositiva de la citada real orden, pero se calla cuidadosamente el preámbulo, que dice: «Visto el expediente formado con motivo de las instancias de los señores N. N., doctores en Medicina franceses que solicitaron la incorporación de sus estudios con objeto de efectuar en España los ejercicios de reválida y obtener el título que les permitiera ejercer la profesión; para lo cual, por real orden de 25 de mayo de 1921 fueron examinados de las asignaturas que comprende la licenciatura de Medicina...»

Inexacto, absolutamente inexacto. Las asignaturas que comprende en España esa licenciatura, están constituidas por las del curso preparatorio y por las que podrían llamarse específicas, y los señores N. y N. no han sufrido los exámenes del curso preparatorio, y, por consiguiente, la Universidad ha de negarse a expedirles el título de médicos.

Por eso, la subsecretaría de Instrucción pública, aceptando el acogimiento de los interesados al real decreto de 23 de septiembre último, que parece hecho a medida, comunicó la real orden disponiendo que sean sometidos a ese genial ejercicio de reválida que no exigen para los nacionales las leyes españolas.

Desnaturalizase en la «réplica» porque así conviene, sin duda, a falta de mejores armas para luchar, nuestro criterio acerca de la reciprocidad de títulos.

Dijimos, y repetimos, que la actual concesión de la reciprocidad, por parte de los países extranjeros, no constituye hoy un homenaje de respeto hacia nuestras Universidades, sino un recurso que permitirá, a los médicos procedentes de países arruinados por la guerra, vivir en el nuestro, ya que no pueden hacerlo en el suyo.

Y, por lo que toca a España, con esta declaración hecha actualmente, se atenderá al bienestar de los profesores nacionales, sin satisfacción para el honor de los centros docentes patrios.

Arguyesen en la «réplica» que, así planteado el problema, queda reducido a un modesto pteito en que se ventan intereses materiales.

Pero, ¿es que necesariamente ha

de mantenerse atejado lo material de lo espiritual? ¿Es que no puede sentirse el amor a España ni velar por el decoro nacional sin olvidar que hemos de comer para vivir, sin sacrificar derechos adquiridos, sin ofrecernos neceria, voluntaria y extemporáneamente al sacrificio? ¿No creen nuestros contradictores que es posible «dar a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César?»

El proyecto de ley Silió-Zabala hallase enbozado tan confusamente, que no cabe juzgarlo, pero a primera vista nos parece sencillamente inadmisibile. ¿Quiéren sus autores que lo analicemos y discutamos, seña, fría e imparcialmente? Pues a su disposición quedamos, que a buena voluntad no nos ganam.

Para terminar: Quien ostenta la representación de la clase médica,

y cuyo nombre no ha cenado ni una sola vez en esta polémica, lo que le pone a cubierto de acusaciones de vanidad, no se abroga esta investidura, sino que la ostenta con el derecho y con la gloria que dimanan de su admación por los cuarenta y ocho Colegios Médicos nacionales. ¿Está esto claro? Pues no descendamos a enojosas comparaciones.

Palabras finales: Conste que un hecho puede ser a la vez lamentable y justificativo, aun cuando esto sorprenda a los autores de la «réplica». Lamentable fué lo ocurrido en la Universidad, pero está justificado; lamentable para nosotros ha sido que fueran, respectivamente, ministro y subsecretario de Instrucción pública, los señores Silió y Zabala, pero está justificado; ¡y así está justificado!

ciones de todo género, para que sea eficaz su aplicación.—Doctor Arturo Cubells, inspector provincial de Sanidad.

Reglamentación sanitaria de la vivienda y responsabilidad que debe exigirse a propietarios e inquilinos por incumplimiento.—Don Luis Jordana, catedrático de Derecho administrativo.

Modificaciones que deben introducirse en la construcción y distribución de viviendas, atendiendo a un criterio higiénico.—Doctor Augusto Cervera Molit.

Los Sanatorios populares antibuereños, como base de economía nacional.—Doctor Francisco Moliner Allo.

Añadiremos a todo esto que hasta ahora se han adherido al Congreso, como miembros colectivos, la Excelentísima Diputación provincial, el Excmo. Ayuntamiento, la Dirección de Aguas potables, la Mutualidad Obrera Valenciana de empleados de tranvías, la Sociedad Constructora de Casas baratas y buen número de industriales de la construcción, que desean acudir a la Exposición aneja al Congreso. Valencia estará, pues, dignamente representada en el Congreso de Barcelona.

Intereses regionales

Sección comercial y mercados fruteros

13 junio de 1922.

BUQUES ENTRADOS

Vapor Solter, de E. Dasí, procedente de Cete, en lastre.

Vapor Milltown, de White y Harker, procedente de Burriana, con fruta.

Vapor Capori, de V. Montesinos Palau, procedente de Génova, con cargo de tránsito.

Vapor Cabo San Vicente, de Nogué, procedente de Alicante, con cargo general.

Vapor H. Gerlinger, de Mac Andrews y Compañía, procedente de Barcelona, con cargo general.

Vapor Nuria, de Cano, procedente de Alicante, con cargo general.

Productos del campo

Albaida 12.—Aceite, arroba, 22 pesetas; simiente, 37; algarrobas, 250; patatas, 3; teña, 060; cerdos, 25; carneros, 20; vino de mesa, cántaro, 450; huevos, docena, 250; trigo, cahiz, 60; maíz, 360; cebada, 350.

Cheste 12.—Vino tinto decahlro, 4 pesetas; vino claro, 450; vino blanco, 475; algarrobas, arroba, 2; aceite, 25; carbón, 3; paja, 150; alfalfa seca, 2; teña, quintal, 2; maíz, barchilla, 425; huevos, docena, 3.

BUQUES SALIDOS

Vapor Solter, de E. Dasí, para Cete, con patatas.

Vapor Milltown, de White y Harker, para Manchester, con fruta.

Vapor Hindoy, de Hamilton, para Glasgow.

Vapor Olympe, de Sacki, para Newcastle, con fruta.

Vapor H. Gerlinger, de Mac Andrews y Compañía, para Alicante, con cargo general.

Vapor Nuria, de Cano, para Barcelona, con cargo general.

Primer Congreso Nacional de Higiene y saneamiento de la habitación

El primer Congreso Nacional de Higiene y Saneamiento de la Habitación, declarado oficial por el gobierno, y que debía celebrarse en Barcelona durante este mes de junio, ha sido aplazado hasta la fecha, fija ya, del 15 de octubre próximo.

Hay que felicitar de este aplazamiento, que permitirá a muchos catedráticos de Medicina, de Derecho, y otros, el poder acudir a este certamen, cosa que no hubieran podido realizar en junio por motivo de los exámenes. Además, estos cuatro meses de prórroga es seguro que prestarán al Congreso toda la brillantez, todo el valor práctico que su importancia merece.

Toda la incansable actividad de la Academia de Higiene de Cataluña, iniciadora de este primer Congreso, no era bastante para que los ponentes de los numerosos temas oficiales y los autores de comunicaciones particulares pudiesen, en tiempo relativamente tan corto, dar a sus trabajos todo el reposado estudio y toda la atención que se requiere cuando hay que abordar con fruto un problema tal como lo es el de la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, el del ensanche de las urbes y saneamiento de lo ya edificado, el de la legislación que rige o debería regir todo aquello, etc., etc. La calma de estos meses de verano será seguramente fructífera para el futuro Congreso de las viviendas; los médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, tienen tiempo delante para iniciar con su ciencia, sus estudios, sus observaciones, un primer movimiento ordenadamente progresivo en el largo camino de una educación colectiva y de una higienización que a todos, absolutamente a todos directamente interesa.

A LA CARGA

Vapor Menapián, de Thompson, para Cardiff y Bristol.

Vapor Petrell, de Mac Andrews y Compañía, para Liverpool.

Vapor Capri, de V. Montesinos Palau, para Londres.

Vapor Canalejas, de la Trasmerridiana, para Cete.

DESCARGANDO

Vapor Hessa Maersk, carbón.

Vapor Regoña núm. 2, carbón.

Vapor Coda Zubiria, carbón.

Vapor Actif, fosfatos.

VELEROS

Laut María, abonos.

EN REPARACION

Los vapores Játiva, Tamesis, Valencia y Albal.

Para dar a entender la parte importante que toma Valencia al primer Congreso de Higiene y Saneamiento de la Habitación, he aquí los temas oficiales cuyas ponencias han adoptado médicos, abogados y arquitectos valencianos, y algunos temas libres.

Misión del arquitecto en la lucha contra la habitación insana.—Doctor Mariano Pérez Pelu y don Francisco Mora, arquitecto municipal.

Estudio económico que permita la reunión de capitales destinados a la construcción de casas baratas y sanas.—Doctor Mariano Gómez González, catedrático de Derecho político.

Medios económicos de transformar los barrios insalubres en las ciudades.—Don Carlos Carbonell, arquitecto municipal.

Modificaciones que deben introducirse en nuestra legislación sanitaria, en relación con las habita-

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Federico Bruce, de la casa Messrs. Edwin Bevington:

Londres 12.

Naranja.—2 chelines más bajo.

Tomate.—Demanda encalmada.

Inglésa, de 28 a 32.

Telegrama recibido por Jaime A. Chesney, de la casa Macgeorge y Jardine:

Liverpool 12.

Rectificación de la cebolla babosa, del telegrama correspondiente a la subasta de ayer.

Cebolla babosa.—Cuatros, de 6 a 8; cincos, de 9 a 13.

Telegrama recibido por A. Faulconbridge, de la casa Margelson y Compañía, Ltd.:

Liverpool 12.

Ofrecidas 14.400 cajas de naranjas por Cervantes.

Primera condición: 300, de 25 a 256; 360, de 256 a 27; 504, a 29.

Segunda condición: 300, de 22 a 23; 360, de 24 a 246; 504, de 26 a 28.

Tercera condición: 300, de 196 a 20; 360, de 20 a 22; 504, de 23 a 25.

Cebolla babosa: Cuatros, a 8; cincos, de 9 a 13.

Telegrama recibido por A. Faulconbridge, de la casa John J. Savel Limited:

Londres 12.

Naranja.—Mercado ha bajado 3.

Liverpool 12.

Cebolla.—Demanda floja.

Cuatros, de 6 a 8; pequeñas, de 8 a 13.

MUEBLES ECONOMICOS : Y DE LUJO :

A PRECIOS DE FABRICA

JOSE LIERN

PAZ, 22, Y CRUZ NUEVA, 2

Fábrica y exposición de 50 habitaciones

Hernán Cortés, 10 y 12

Cultos para hoy y para mañana

LA VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. — Santos Basilio el Magno, doctor, y Anastasio, presbítero.

El oficio y la misa son de San Basilio Magno, con rito doble y color blanco.

UNA BIOGRAFIA.—San Basilio. —Este portentoso varón, que mereció llamarse el «Grande», tan eminentemente en sabiduría y virtud, nació en Cesárea de Capadocia, el año 328. Estudió las ciencias y las letras humanas, desempeñó la profesión de abogado, y ordenado de doctor por el obispo Diano, se retiró a los desiertos del Ponto, que hizo famosos. No sin vencer su gran humildad, fué ordenado de sacerdote, y después de elegido obispo de Cesárea, cargo en que resplandeció por su virtud y desde el que combatió a los arrianos. Honróse Dios con el dón de milagros, y falleció el año 379.

—En Santa Cruz, a las siete y media, misa con exposición, ejercicio e himno. Los viernes del mes la misa será de Comunión general.

CULTOS PARA MANANA

Al Santísimo Corpus.—Jueves Eucarístico.—El centro de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, celebrará misa de Comunión general con plática y Hora Santa en la capilla del Santo Caliz (Catedral), a las siete, siendo el celebrante el muy ilustre señor doctor don Pedro Tomás Montañana, canónigo lectoral.

—En los Dominicos, a las siete y media, misa de Comunión con ab solución general y bendición papal para la Orden Tercera de Santo Domingo.

—En la Metropolitana Basílica, a las nueve y media, misa solemne con exposición y música en honor del Augusto Sacramento. Por la tarde, a las cinco y media, saldrá la solemne procesión, que recorrerá la carrera de costumbre, con asistencia de las autoridades, corporaciones y Asociaciones católicas, para acompañar a S. D. M., presidiendo por nuestro excelentísimo prelado.

—En las parroquias será, a las diez, la misa mayor con exposición.

—En San Carlos tendrán las Marías del Sagrado, a las ocho, la misa de Comunión con órgano y cánticos.

—En San Juan y San Vicente, misas de Comunión, a las seis y ocho de la mañana, para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las cuatro y media, la Hora Santa.

—En San Martín y en Santos Juanes, a las siete y media, misas de Comunión para la Obrería de señoras de la Asunción de la Santísima Virgen.

—En los Dominicos, a las siete y media, ab solución con bendición papal para la V. O. T. de Santo Domingo.

—En Santos Juanes, Real Capilla, Pilar, Santa Mónica, Salvador, San Agustín y Santa Cruz, misas de Comunión, a las horas de costumbre, para las Asociaciones de los Jueves Eucarísticos.

—En el Patriarca se descubrirá a S. D. M. a las nueve de la mañana, y acto seguido será la misa solemne en honor del Augusto Sacramento, ofrecimiento de ramos y canto de las horas canónicas. Por la tarde, solemnes vísperas y completas con música y reserva.

—En los Franciscanos, a las ocho, misa de Comunión para la V. O. T. de San Francisco. Indulgencia plenaria y ab solución.

—La Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de los Padres Franciscanos de San Lorenzo, tiene el agrado de invitar a todos sus hermanos de dicha Orden a la solemne procesión de Corpus que se ha de realizar en la Catedral.

Para el efecto, deberán estar presentes media hora antes por lo menos en San Lorenzo, con la insignia de la V. O. T. y allí se les distribuirá la cera para el acto de la procesión.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de Santa Mónica. **ADORACION NOCTURNA.**—Vigilia general del Corpus.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Patriarca. (Privilegiada).

SANTOS DE MANANA.—Santísimo Corpus-Christi; Santos José, Vito, Modesto, Crescencia y Busilda, mártires.

El oficio y la misa son del Santísimo Corpus-Christi, con rito doble de primera clase y octava privilegiada, y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Corpus-Christi.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla. (Privilegiada).

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna.—Solenne vigilia general de Corpus.—Se celebrará en la iglesia de San Vicente, de los Padres Dominicos.

Dará principio a las diez y media en punto, y se celebrará a puertas abiertas, pudiendo asistir a ella las señoras.

El Consejo directivo encargó la asistencia de todos los adoradores, tanto activos como honorarios y aspirantes, e invita especialmente a todas las Asociaciones eucarísticas de Valencia.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna.—Solenne vigilia general de Corpus.—Se celebrará en la iglesia de San Vicente, de los Padres Dominicos.

Dará principio a las diez y media en punto, y se celebrará a puertas abiertas, pudiendo asistir a ella las señoras.

El Consejo directivo encargó la asistencia de todos los adoradores, tanto activos como honorarios y aspirantes, e invita especialmente a todas las Asociaciones eucarísticas de Valencia.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 11.

Distrito del Mar.

Matrimonios: Angel Picazo con Juana Martínez.—Pascual Palop con Josefa Martí.—José Grifol con Carmen Solguera.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3.

Defunciones: José Tomás Picot, de dos años, Avenida de los Aliados, 82, de enteritis.—Filomena Navarro Ballester, de 49 años, Avenida del Puerto, 248, de asistolia.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna.—Solenne vigilia general de Corpus.—Se celebrará en la iglesia de San Vicente, de los Padres Dominicos.

Dará principio a las diez y media en punto, y se celebrará a puertas abiertas, pudiendo asistir a ella las señoras.

El Consejo directivo encargó la asistencia de todos los adoradores, tanto activos como honorarios y aspirantes, e invita especialmente a todas las Asociaciones eucarísticas de Valencia.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 11.

Distrito del Mercado.

Matrimonios: Mariano Sebastián con Trinidad Ruiz.—Emeterio Soler con Amparo Monserrat.—Mariano Cano con Vicenta Dasí.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 4.

Defunciones: Ricardo González Arau, de 72 años, Gran Vía, 57, de miocarditis.—Carmen Taberner Velarde, de 72 años, Salinas, 19, de carcinoma en el estómago.—Desamparados Escriche Ases, de 17 meses, Cabalote, 12, de sarampión.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna.—Solenne vigilia general de Corpus.—Se celebrará en la iglesia de San Vicente, de los Padres Dominicos.

Dará principio a las diez y media en punto, y se celebrará a puertas abiertas, pudiendo asistir a ella las señoras.

El Consejo directivo encargó la asistencia de todos los adoradores, tanto activos como honorarios y aspirantes, e invita especialmente a todas las Asociaciones eucarísticas de Valencia.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 11.

Distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.

Defunciones: José Penades Belenguier, de 14 años, Doctor Cister, 1, de uremia.—Francisca Esteve Marco, de ocho meses, San Vicente, 258, de enteritis.—Francisco Peral Alfonso, de 68 años, En Sendra, 17, de cirrosis biliar.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna.—Solenne vigilia general de Corpus.—Se celebrará en la iglesia de San Vicente, de los Padres Dominicos.

Dará principio a las diez y media en punto, y se celebrará a puertas abiertas, pudiendo asistir a ella las señoras.

El Consejo directivo encargó la asistencia de todos los adoradores, tanto activos como honorarios y aspirantes, e invita especialmente a todas las Asociaciones eucarísticas de Valencia.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 12.

Distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: José María Villalba Iriarte, de 59 años, Aimudin, 16, de asistolia.—María Estevan Domingo, de 62 años, San Cristóbal, 12, de reblandecimiento cerebral.—Trinidad Pastor Teruel, de 42 años, camino de Algró, 48, de peritonitis.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna.—Solenne vigilia general de Corpus.—Se celebrará en la iglesia de San Vicente, de los Padres Dominicos.

Dará principio a las diez y media en punto, y se celebrará a puertas abiertas, pudiendo asistir a ella las señoras.

El Consejo directivo encargó la asistencia de todos los adoradores, tanto activos como honorarios y aspirantes, e invita especialmente a todas las Asociaciones eucarísticas de Valencia.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 12.

Distrito del Mercado.

Matrimonio: José Soler con Amparo Marco.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Luisa Pérez Carreres, de 66 años, Cirilo Amorós, 31, de caquexia cancerosa.—Salvador Oñate Ruiz, de 59 años, San Gil, 13, de miocarditis.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna.—Solenne vigilia general de Corpus.—Se celebrará en la iglesia de San Vicente, de los Padres Dominicos.

Dará principio a las diez y media en punto, y se celebrará a puertas abiertas, pudiendo asistir a ella las señoras.

El Consejo directivo encargó la asistencia de todos los adoradores, tanto activos como honorarios y aspirantes, e invita especialmente a todas las Asociaciones eucarísticas de Valencia.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 12.

Distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Clotilde Foj Ibáñez, de 16 años, Cabrito, 2, de tuberculosis.—Herminia Codina Navarero, de tres años, Travesta Mañá, de uremia.

Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 11; defunciones, 7.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna.—Solenne vigilia general de Corpus.—Se celebrará en la iglesia de San Vicente, de los Padres Dominicos.

Dará principio a las diez y media en punto, y se celebrará a puertas abiertas, pudiendo asistir a ella las señoras.

El Consejo directivo encargó la asistencia de todos los adoradores, tanto activos como honorarios y aspirantes, e invita especialmente a todas las Asociaciones eucarísticas de Valencia.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 12.

Distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna.—Solenne vigilia general de Corpus.—Se celebrará en la iglesia de San Vicente, de los Padres Dominicos.

Dará principio a las diez y media en punto, y se celebrará a puertas abiertas, pudiendo asistir a ella las señoras.

El Consejo directivo encargó la asistencia de todos los adoradores, tanto activos como honorarios y aspirantes, e invita especialmente a todas las Asociaciones eucarísticas de Valencia.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 12.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Clotilde Foj Ibáñez, de 16 años, Cabrito, 2, de tuberculosis.—Herminia Codina Navarero, de tres años, Travesta Mañá, de uremia.

Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 11; defunciones, 7.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna.—Solenne vigilia general de Corpus.—Se celebrará en la iglesia de San Vicente, de los Padres Dominicos.

Dará principio a las diez y media en punto, y se celebrará a puertas abiertas, pudiendo asistir a ella las señoras.

El Consejo directivo encargó la asistencia de todos los adoradores, tanto activos como honorarios y aspirantes, e invita especialmente a todas las Asociaciones eucarísticas de Valencia.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 12.

Distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna.—Solenne vigilia general de Corpus.—Se celebrará en la iglesia de San Vicente, de los Padres Dominicos.

Dará principio a las diez y media en punto, y se celebrará a puertas abiertas, pudiendo asistir a ella las señoras.

El Consejo directivo encargó la asistencia de todos los adoradores, tanto activos como honorarios y aspirantes, e invita especialmente a todas las Asociaciones eucarísticas de Valencia.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 12.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna.—Solenne vigilia general de Corpus.—Se celebrará en la iglesia de San Vicente, de los Padres Dominicos.

Dará principio a las diez y media en punto, y se celebrará a puertas abiertas, pudiendo asistir a ella las señoras.

El Consejo directivo encargó la asistencia de todos los adoradores, tanto activos como honorarios y aspirantes, e invita especialmente a todas las Asociaciones eucarísticas de Valencia.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 12.

Distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna.—Solenne vigilia general de Corpus.—Se celebrará en la iglesia de San Vicente, de los Padres Dominicos.

Dará principio a las diez y media en punto, y se celebrará a puertas abiertas, pudiendo asistir a ella las señoras.

El Consejo directivo encargó la asistencia de todos los adoradores, tanto activos como honorarios y aspirantes, e invita especialmente a todas las Asociaciones eucarísticas de Valencia.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 12.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna.—Solenne vigilia general de Corpus.—Se celebrará en la iglesia de San Vicente, de los Padres Dominicos.

Dará principio a las diez y media en punto, y se celebrará a puertas abiertas, pudiendo asistir a ella las señoras.

El Consejo directivo encargó la asistencia de todos los adoradores, tanto activos como honorarios y aspirantes, e invita especialmente a todas las Asociaciones eucarísticas de Valencia.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 12.

Distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna.—Solenne vigilia general de Corpus.—Se celebrará en la iglesia de San Vicente, de los Padres Dominicos.

Dará principio a las diez y media en punto, y se celebrará a puertas abiertas, pudiendo asistir a ella las señoras.

El Consejo directivo encargó la asistencia de todos los adoradores, tanto activos como honorarios y aspirantes, e invita especialmente a todas las Asociaciones eucarísticas de Valencia.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 12.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna.—Solenne vigilia general de Corpus.—Se celebrará en la iglesia de San Vicente, de los Padres Dominicos.

Dará principio a las diez y media en punto, y se celebrará a puertas abiertas, pudiendo asistir a ella las señoras.

El Consejo directivo encargó

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Los partidos Unión Sportiva y Valencia

Los partidos celebrados en el campo del Valencia el domingo y lunes...

Todas sus líneas se mueven a la perfección; los delanteros, rápidos, secundados a maravilla por los medios...

El arbitraje se encargó los dos días Leonarte, siendo buena su actuación; solamente estuvo débil.

La Unión presentó los siguientes partidos: Pedret, Borrás, Molló, Halvix, Sancho, Barrachina, Ribera, Fandos, Martínez, Costa y Oliveres...

El rector firmó ayer los títulos de bachiller de los señores que se indican: Don Luis Laporta Bort, don Carlos Fabregat Soler...

Han sido remitidos a la superioridad los expedientes académicos de don Juan Osca Torró y don Miguel Escamilla...

En el rectorado se han recibido los títulos de: Licenciado en Derecho, don Francisco Vives Villamareas...

El primer partido fue el más duro y el menos vistoso; desde los primeros momentos se vio que los catalanes venían a ganar...

Sancho juega horrores, repartiendo juego de forma precisa, matemática; bombea un balón a la puerta...

El cuarto goal es una gran escapada de los delanteros del Sans, centrando Oliveres y rematando Martínez oportunamente.

EL DEL LUNES

A pesar de ser día laborable, a la hora de empezar el campo hallábase lleno de seiceto público.

La primera parte fue una repetición del primer partido; los nuestros juegan nerviosos, indecisos...

En el segundo cambia la decoración, apareciendo Iribas en el centro-medio y Kinké de delantero central; nuestro equipo parece cambiado...

Pronto de un peckik, consiguen los catalanes su quinto goal y los nuestros el cuarto de una forma estupenda por Azuret...

El arbitraje se encargó los dos días Leonarte, siendo buena su actuación; solamente estuvo débil.

TORREMARIN

Información docente

ESCOLARES

El rector firmó ayer los títulos de bachiller de los señores que se indican: Don Luis Laporta Bort, don Carlos Fabregat Soler...

Han sido remitidos a la superioridad los expedientes académicos de don Juan Osca Torró y don Miguel Escamilla...

En el rectorado se han recibido los títulos de: Licenciado en Derecho, don Francisco Vives Villamareas...

El primer partido fue el más duro y el menos vistoso; desde los primeros momentos se vio que los catalanes venían a ganar...

Sancho juega horrores, repartiendo juego de forma precisa, matemática; bombea un balón a la puerta...

El cuarto goal es una gran escapada de los delanteros del Sans, centrando Oliveres y rematando Martínez oportunamente.

DE ALEMANIA

(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro. De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

Farmacias de servicio

SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 14 de junio de 1922, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del día siguiente:

POBLADOS MARITIMOS

Señora Viuda de Llisterrí, Escalante, 3. Don José Arnau, José Benlliure, 266.

Ecós de la opinión

La fiesta del Corpus

Hora es ya de que la fiesta legendaria y típica de Valencia adquiere la suntuosidad que la caracteriza.

Hace muchos años, muchos, que la fiesta de Valencia más principal, la fiesta dedicada al Santísimo Corpus Christi, ha decaído en tales términos...

Este año creemos que se rectificará tanta injuria a la religión, a Valencia, a la ciencia y a la historia, y el montón antiguo de arena nos demuestrará que sí que habrá paseo de rocas...

Siendo el comercio y la industria los primeros que lo agradecerán. JOSE MARIA ZAPATER

El País de los Faraones

Recuerdos e impresiones de un viaje a Egipto. Por LÁZARO FLORO. De venta, en las librerías y en la Administración de este periódico. Precio, TRES PESETAS.

Ecós taurinos

AQUI NO HAY REGIONALISMO, O LOS FUTBOLISTAS SCHUTAN A LOS TAUROROFIOS

El simpático revisor de La Voz Valenciana Pepito Fernández, Calveles, comentaba en el número de anoche los motivos por que el valenciano Rosario Olmos no debuta en la Corte...

Como la jauría hoy está en libertad, y manda, impone y mangonea en el asunto del toro, Rosario Olmos aún no ha torreado en Madrid...

Muerto Manolo, vuelve a impedir el antirregionalismo, y el torero que no sea valenciano, por el hecho de no serlo, encontrará apoyo y favores en las empresas.

En Castellón. A falta de toreros, las empresas recurren a las ganaderías acreditadas. Unas veces son los Palhas, otras los Miras, y otras los Pablo Romero...

DE LA REGION

CUART DE POBLET. Con el fin de acumular fondos para el pago de las obras de renovación que se han llevado a cabo en el Santuario de San Onofre...

LALANDA EN VALENCIA?

Ayer circuló con insistencia el rumor de que Marcial Lalanda tomará parte en la función benéfica que se celebrará en nuestra plaza el día 28.

LARITA MEJORA

Ayer mañana visitó al diestro Larita el doctor Serra, encontrándolo lan mejorado, que salió por la noche en el expreso para Madrid.

SENCIAJONAMIENTO

Ayer tarde fueron desencajonados, ante numeroso público, los seis novillos de Guadalet, cuyos nombres y señas son las siguientes:

Los encargados de pasaportar dicha novillada son los valientes y aplaudidos diestros Pepete, Ventoltrá y Zurito, conocidos ya del público valenciano.

"Amics de la poesia"

El domingo último se reunieron los poetas valencianos convocados por el señor Ferrandis, con objeto de fundirse en una agrupación fomentadora de la poesía en todas sus manifestaciones...

Se nombró una comisión organizadora, compuesta por los señores Ferrando, De la Torre, Cebrían Ibor, Fomet y Navarro Borrás, la cual gestionará inmediatamente la constitución legal de la citada Agrupación...

Sumario de la "Gaceta"

He aquí el sumario de la Gaceta correspondiente al día 12 de junio. MINISTERIO DE LA GUERRA. Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican...

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial las series cuarta, quinta y sexta de maestros, ordenadas y clasificadas con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 16 de marzo de 1920.

Administración Central. Fiscalía del Tribunal Supremo. Circular a los fiscales de las Audiencias. Instrucción pública. Dirección general de Primera enseñanza.

DE LA REGION

CUART DE POBLET. Con el fin de acumular fondos para el pago de las obras de renovación que se han llevado a cabo en el Santuario de San Onofre...

LALANDA EN VALENCIA?

Ayer circuló con insistencia el rumor de que Marcial Lalanda tomará parte en la función benéfica que se celebrará en nuestra plaza el día 28.

LARITA MEJORA

Ayer mañana visitó al diestro Larita el doctor Serra, encontrándolo lan mejorado, que salió por la noche en el expreso para Madrid.

SENCIAJONAMIENTO

Ayer tarde fueron desencajonados, ante numeroso público, los seis novillos de Guadalet, cuyos nombres y señas son las siguientes:

Los encargados de pasaportar dicha novillada son los valientes y aplaudidos diestros Pepete, Ventoltrá y Zurito, conocidos ya del público valenciano.

Diario de avisos

ACEQUIA REAL DEL JUCAR. Junta directiva local de riego de Algemés. Se hace saber que el cobro del reparto ordinario de monda, formado para cubrir los gastos particulares de dicha institución...

LA ELECTRA DEL CABRIEL. Desde el día 20 del corriente mes se procederá al reembolso de las 25 obligaciones de esta Sociedad, que en el sorteo verificado en el día de hoy...

Atlas novedades

CAMISAS PYJAMAS CORBATAS BOLSOS PAÑUELOS MEDIAS TIRANTES CALZADO

Gamborino

Bajada S. Francisco

Sucesos

ROBO EN EL COLEGIO DE PADRES JESUITAS. Varios ladrones asaltaron la tapia del huerto del Colegio de San José, situado en la calle del Beato Gaspar Bono...

INTENTO DE ROBO. Agustín Monzonis Calvo, domiciliado en la calle de Cuarte, número 138, bajo, se personó en el refén de las Torres, manifestando que se habían internado en el huerto de su casa tres sujetos con intención de robar.

MULTAS. El gobernador impuso, ayer las siguientes: De 100 pesetas, al dueño del bar La Perla, por escándalo en su establecimiento...

Servicio meteorológico de Levante

13 junio de 1922. Categoría E. en T. (Equilibrio en Terral). Una zona de altas presiones (767 milímetros) se extiende por el Atlántico, apoyándose en Galicia. Las más bajas (755 mm.) continúan residiendo por el Mediterráneo superior.

Advertisement for Rheumatism and Gout treatments. Includes illustrations of a horse and a person, and text describing 'Artritis', 'Reumatismos Gota-Dolores', and 'Depurativo Richelet'.

INFORMACION GENERAL

La vida nacional

Noticias generales y políticas

En la Presidencia

El señor Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que las sesiones matutinas en las Cortes eran indispensables por faltar apenas dos semanas para la terminación del plazo autorizando la vigencia de los actuales presupuestos.

Añadió que carecía de noticias acerca del supuesto incidente entre los señores Bergamín y Cambó.

Comentarios

El señor Bugallal, después de la sesión matutina, manifestó a los periodistas que no le extrañaba que hubiese durado tan poco, pues los asuntos de Hacienda no presentan grandes motivos de discusión.

Cuando se discutan los presupuestos de Guerra y Gobernación el debate será más reñido.

En Palacio

El Rey despachó esta mañana con el presidente y ministros de Hacienda y Gobernación.

Después concedió Su Majestad varias audiencias, siendo una de ellas a doña Margarita y don Máximo de Borbón y a una comisión de law-tennis de España.

El ministro de la Gobernación puso a la firma del Rey un decreto autorizándole para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando las de Caza y Pesca y Plagas del campo.

El discurso del Rey en el extranjero

La prensa extranjera se ocupó del discurso del Rey en los siguientes términos:

The Times dice que el discurso de don Alfonso fue un acto espontáneo, provocado por la indignación que producía el ciudadano el peligroso estado del ejército.

Se ha erigido la autoridad y prestigio de la Corona para aplastar al adversario.

¿Qué sucedería de continuar las Juntas de Defensa?

La Nación, de Buenos Aires, después de reseñar el discurso, afirma que tendrá gran trascendencia para la futura política de España.

Las comisiones informativas.—Una nota oficiosa

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta mañana a los periodistas una nota oficiosa concebida en los siguientes términos:

«Algunos periódicos de esta Corte han publicado la noticia de haberse reunido las comisiones informativas del ejército para tratar de la cuestión palpitante, y aunque dicha información tiene poca importancia, hay que rectificarla, sin embargo, por hallarse fuertemente refutada con las informaciones de otros periódicos.

Es falso que los presidentes de las comisiones informativas (no Juntas de Defensa, como erróneamente se dice), se hayan reunido para tratar de éste o el otro asunto, toda vez que desde el real decreto de 17 de enero último funcionan en forma de negociado, dependientes del ministerio de la Guerra, y no se reúnen si éste así no lo determina.»

De Gobernación

El señor Piniés manifestó a los periodistas que había sometido a la sanción regia el proyecto estableciendo una línea de comunicación aérea entre Vigo y Madrid, y algunos otros, entre ellos dos sobre concesión de honores.

Los exportadores de frutas

Una comisión de exportadores de frutas de Valencia, Murcia y Castellón ha visitado esta tarde al ministro de Fomento para protestar contra la prohibición de Inglaterra de reforzar los envases con tiras de piel de cabra, porque esta piel no es de cabra, sino de ganado bovino, procedente de pieles preparadas en la India inglesa.

Noticia interesante

Un telegrama de Tánger dice: «Hace tiempo publicó el Sultán un bando acerca de la demarcación de la zona internacional.

Se reunieron los delegados extranjeros, acordando que esto no podía hacerse si no era de acuerdo mutuo entre dichos representantes.

El representante de Francia mostró su disconformidad.

Créese que se acordará la anotación de dicho bando, enviándose algunos barcos de guerra a la costa para mantener esta resolución.»

El problema de la algarrroba

Reunión en una de las secciones del Congreso los parlamentarios de Valencia y Castellón, para tratar del problema de la algarrroba.

A la reunión asistió también el director de *Heroldo de Castellón*, señor Castelló y Tárrega.

De la reunión se destacó una comisión, integrada por los diputados a Cortes señores del Moral, Saiz de Carlos, Garrigós y Ferraz, para ver al ministro de Hacienda, que ha expuesto las dificultades para acceder a las medidas que han solicitado, porque ha caducado la autorización concedida al gobierno para recortar el Arancel, y de otra parte, existen dificultades para presentar y discutir un proyecto de ley, porque al negociar los Tratados con Portugal, gravando sus algarrrobas, pedía compensaciones exageradas.

El ministro de Hacienda

Terminada la sesión del Congreso, el ministro de Hacienda, señor Bergamín, se dirigió al despacho de Ministros de la Cámara popular.

Los periodistas le saludaron, diciéndole:

—¿Con qué rapidez se aprueban los Presupuestos?

—Ya lo ven ustedes; no encuentro más que facilidades.

—Entonces, ¿qué va a discutirse en el orden del día de la sesión de la tarde?

—Para la sesión de la tarde hay trabajo. Se discutirán los proyectos de cédulas, contrabando, defraudaciones y Banco de Barcelona.

Estos proyectos son de gran interés para mí, sobre todo el de contrabando, del cual espero obtener más rendimientos que de un tributo nuevo.

Un periodista le dijo: —Pues entonces, todo va como una seda.

—Eso es—contestó el señor Bergamín:—como una seda.

La readmisión de los expulsados

El señor Prieto visitó ayer al presidente del Congreso, reclamando su derecho de diputado para pedir en la Cámara el reintegro de los alumnos que fueron expulsados de la Escuela Superior de Guerra, por exigencias de determinados organismos.

El conde de Bugallal le manifestó que en la sesión que hoy se celebrará le será concedida la palabra a primera hora, para que se ocupe de ese asunto.

Proyecto de ley

El ministro de Fomento leyó ayer en la alta Cámara los siguientes proyectos de ley:

Abastecimiento de aguas potables para la villa de Vergara.

Otro igual para Durazo.

Convenio con el Ayuntamiento de Valencia para la instalación y explotación de vías metélicas en las carreteras próximas a aquella ciudad.

La comisión de Guerra y Marina

La comisión de Guerra y Marina se reunió ayer, informando ante el senador señor Izquierdo en el proyecto de ley de recompensas a oficiales generales. El señor Izquierdo manifestó que solamente se limita a hacer observaciones al mencionado proyecto.

La labor de las comisiones

La comisión permanente de Presupuestos se reunió hoy, continuando el estudio del de Instrucción pública, que tiene casi ultimado. Después examinará el del Trabajo.

La comisión de la Presidencia ha nombrado al señor Marfil ponente para el proyecto de ley, rehabilitando la memoria del Infante don Enrique.

La comisión de Hacienda siguió el examen de los proyectos tributarios, y como las modificaciones introducidas afectan a la mayoría de los artículos, no será leído el dictamen hasta mañana.

La comisión de Gobernación dictaminó esta tarde acerca del proyecto creando el Ayuntamiento de Villa famés.

El proyecto de enfermedades evitables también fue objeto del detenido estudio de la comisión.

El proyecto de Ordenación ferroviaria

El jueves próximo comenzará la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria.

Los liberales concentrados se han reunido esta tarde, para tratar de este asunto, acordando presentar un voto particular al citado proyecto, que en nombre del parlado defendiera el señor Gasset.

Contra el juego

El señor Crespo de Lara y otros diputados han presentado una proposición al Congreso, pidiendo se sirva declarar que, en vista de los estragos que el desarrollo de los juegos de envite y azar, prohibidos por las leyes vigentes, están causando, se ordene un más exacto cumplimiento de éstas, y que se disuelvan los organismos, aun los constituidos con fines benéficos y mantenidos con fondos de procedencia dudosa.

Las modificaciones en los proyectos tributarios

La comisión de Hacienda del Senado ha introducido, entre otras, las siguientes modificaciones en los proyectos tributarios:

En el referente a las cartas de sucesión de títulos del Reino, se rebaja en los que tienen grandezas de España de 24.000 a 20.000 pesetas para los de línea directa.

Cuando el sucesor del título no disponga de posición desahogada que le permita pagar íntegro el impuesto, podrá pedir la rebaja del 50 por 100 del mismo, y el Consejo de ministros, previo informe de la Diputación de la Grandeza, acceder a esta demanda.

Se rebajan también los impuestos por rehabilitaciones al 50 por 100 los que sean del último poseedor.

Se modifican casi todas las partidas del impuesto del Timbre y de Utilidades.

Se rebajan igualmente los impuestos sobre cajas de alquiler y depósitos indistintos.

Seguramente la labor de acoplamiento que ha de realizar la comisión mixta de ambas Cámaras, habrá de ser muy detenida.

En vísperas de una crisis

Se decía esta tarde que son tales y de tal monta las dificultades con que tropezará la aprobación del proyecto de Transportes, que el gobierno se verá forzado a retirarlo.

Si sucediera así, una vez aprobado el Presupuesto, para lo que no habrá dificultad alguna, el gobierno sería modificado.

Se hablaba ya de que para entonces el Rey tiene el propósito de encargar al señor Maura de la formación de un gobierno de concentración de derechas.

También se afirmaba que a todo ello no se ajena la conferencia que han celebrado hoy los señores Sánchez Guerra y Alendosalazar.

Preguntado un ministro acerca de este asunto, se limitó a decir que en política el tiempo es quien manda, pero señaló el hecho de que el órgano oficial del partido haya dicho, sin que se haya desmentido por nadie, que los conservadores no darán sus votos a ningún gobierno que pueda formarse con los componentes de estas Cortes.

Los campeonatos de Lawn-tennis

Su Majestad el Rey recibió hoy en audiencia a una comisión de la Real Asociación de Lawn-tennis, compuesta por los señores Sadras, Izquierdo, Pidal, Rivas, conde de Gomar y conde de Casa Valencia. Los comisionados hablaron al Rey de

los campeonatos de Bruselas y Burdeos y de la conveniencia de asistir al campeonato de la copa Deyys, que se jugará en los Estados Unidos, y al que concurrirán 14 equipos, representando otras tantas naciones.

En el Congreso

Los ministros almorzaron en el bufet del Congreso, que presentaba animado aspecto.

Además de los ministros, se sentaron a la mesa los señores que forman la Mesa de la Cámara.

El señor Bergamín fue felicitado por la rapidez con que fue aprobado el presupuesto de Hacienda.

El ministro de Hacienda manifestó que en la sesión de esta tarde, además de los presupuestos, se discutirán los proyectos de cédulas personales y represión del contrabando.

Aumento de gastos

A pesar de la repatriación de fuerzas de Marruecos, según datos del ministerio de Hacienda, los gastos han aumentado este mes en 46 millones de pesetas.

Reales cartas de sucesión

Se han mandado expedir reales cartas de sucesión en los siguientes títulos:

Marqués de Baldeguerrero y conde de Buenavista del Cerro a favor de don Diego Martínez del Peral y Sandoval.

Conde de San Félix, a favor de don José de Audear y Ramírez.

Marqués de Cuevas de Reyes, a favor de doña María del Carmen de Chaves y Pérez del Pulgar.

Conde de Cervera, a favor de don Adolfo Sendra.

Marqués de Alboite, a favor de don Narciso Piñero y Fernández de Córdoba.

La actuación política en Marruecos

Durante el día de ayer se habló de que en el próximo Consejo de ministros se acordará la acción civil que se tiene que desarrollar en nuestra zona de Marruecos, añadiéndose que con este motivo es muy fácil que se repatrien más fuerzas.

El señor Maestre, que, como se sabe, es un especialista en el asunto de Marruecos, manifestó que por ahora no se repatriarán más fuerzas, pues parece ser que Francia exige que en la zona española se mantengan las actuales fuerzas, por si conviniera llevar a cabo una operación militar combinada.

Una visita a la colonia de la Prensa

El ministro de la Gobernación, acompañado por varios periodistas, visitó hoy la colonia de la Prensa, deteniéndose en algunas de las casas a las que se le ha dado mucho de realizar un tan hermoso pensamiento, y se felicitó de que hubiera en España una entidad que hubiera llevado a cabo tan importante obra de urbanización.

En el domicilio del señor Maura

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica don Antonio Maura, desfilaron por el domicilio del ilustre hombre público gran número de políticos y amigos particulares, que dejaron tarjeta, por encontrarse en provincias el jefe del gobierno.

LA VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca, que abre la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco de los ministros el de Fomento.

Se pone a discusión el proyecto modificando las leyes de Caza y de Plagas del campo.

Entraron los ministros del Trabajo e Instrucción Pública.

El señor Gil Casares anuncia una interpeleación al gobierno sobre la creación de la Escuela Normal de Maestros de Santiago, anunciando las ventajas que reportaría.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban los dictámenes de ministerio del Trabajo autorizando al gobierno para resolver las cuestiones relativas al paro forzoso de trabajo de las mujeres, de acuerdo con lo adoptado en la Conferencia Internacional de Washington de 1919.

En votación ordinaria se acuerda autorizar al gobierno para conceder una amnistía a los desertores de buques mercantes.

Se aprueban varios créditos extraordinarios.

Como la comisión de Hacienda no ha terminado el estudio del proyecto tributario, se levanta la sesión.

CONGRESO SESION MATUTINA

Comienza la sesión asistiendo 40 diputados.

Discútese el presupuesto de Hacienda, interviendo los señores Seoane, Iradier y Loygorri.

En media hora queda aprobado el presupuesto.

Discútese el de gastos generales, contribuciones y rentas públicas, combatiéndolo el señor Cambó.

Afirma que esta sesión carece de la cifra suficiente.

Le contesta el señor Bergamín, afirmando que, como está ya establecido por sistema, hay que transigir.

Se aprueba hasta el capítulo 22 acordándose consignar 50.000 pesetas para eventualidades del cuerpo de carabineros.

Por fin se aprueba todo el presupuesto, levantándose la sesión a las 12:20.

SESION VESPERTINA

Preside el señor Bugallal.

El señor Sánchez Guerra toma asiento en el banco azul.

El señor Guerra del Itío expone su anunciada interpeleación sobre el juego.

Continúa censurando la falta de energía de los gobiernos para abordar la cuestión del juego, y más aún el que se tome como pretexto la caridad para tolerarlo.

Comenta los artículos del Código Penal, que hacen referencia al juego, y alude a los propósitos del señor Piniés sobre la reglamentación.

Concretando sus censuras, señala el hecho de que cierto contratista del juego, persona conocidísima, que recibió en cierta ocasión una carta en la que se le hacían valiosas promesas si a cambio se comprometía a cooperar a la reforma de la policía de Madrid, regalando doce bicicletas y una moto.

Se ocupa del juego en Barcelona, y dice que forman un verdadero estado social tahures y profesionales.

Habla también del libro del señor Burgos y Maza, en el que se trata de la gestión del señor Ama

do como gobernador de aquella provincia y de su intervención en la Junta administrativa, en la que afirma que tenían mayoría los amigos del señor Cambó, y por eso se hacía lo que les venía en gana.

El señor Cambó: Eso no es cierto.

El señor Guerra del Río sigue sus ataques, y afirma que la Unión Monárquica utilizó los fondos del juego para fines electorales.

El señor Serradell: Como que el señor Casalt hizo un gran suoficio aceptando la presidencia de la Junta.

El señor Guerra del Río insiste en que lo de la caridad es una pantalla de la que abusan los gobernadores, pide que se traigan a la Cámara las listas de los dos últimos años.

El ministro de la Gobernación: Yo no las tengo.

El señor Cierva dice que el señor ministro procuró encauzar este difícil asunto del juego, dando órdenes a todos los gobernadores.

El señor Crespo: Menos a uno.

El señor Cierva: ¿Cuál?

El señor Crespo: El de la Comuña.

El señor Guerra del Río dice que no debe tolerarse que continúe ese estado de cosas en lo que se refiere al juego, pues en los casinos de Barcelona y Madrid juegan pagando cantidades por que se les permita, y eso lo saben los gobernadores y el ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación manifiesta que éste es un asunto de mucha importancia, y quiere dar gran amplitud al debate, lamentando que lo haya planteado el señor Guerra del Río, cuando falta poco tiempo para entrar en el orden del día.

Termina rogando a la presidencia que dé la mayor amplitud a este debate.

El presidente accede a esta petición, pero como queda poco tiempo, suspende el debate hasta mañana.

Orden del día.

Reforma del impuesto de cédulas personales.

El señor Benítez de Lugo apoya un voto particular, contestándole el señor Bas, por la comisión, retirando el voto el primero de dichos señores.

El señor Alvarez Valdés apoya otro voto particular, censurando que el proyecto solo conste de un solo artículo, produciendo esto confusiones. Añade que en el nuevo impuesto no se han tenido en cuenta las ganancias. Termina pidiendo que sea retirado el dictamen.

El señor Bas, por la comisión, le contesta diciendo que no es posible retirar el dictamen y defendiendo éste.

Rectifican ambos señores, se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

No habrá sesión matutina

Mañana no habrá sesión matutina en el Congreso, porque contra lo que se esperaba, la comisión de Presupuestos no ha preparado labor suficiente para las dos sesiones del día.

El señor Nougués

Terminada la sesión en el Congreso, el señor Nougués conferenció con el presidente de la Cámara, rogándole que en la sesión del jueves no se discutiera el proyecto de ordenación ferroviaria, pues al acordarse celebrar sesiones extraordinarias, se acordó también que en es-

Xavier de Montepin

La muerta en vida

(Prohibida la reproducción)

(CONTINUACION)

más agujereados que una bandera después de cien combates, con un desdoro propio de Guzmán de Alfarache.

En una ciudad, cualquier agente hubiera detenido a aquellos individuos, tomándolos al momento por ladrones con solo ver su porte; pero en aquel caserío no había policía.

La taberna solo tenía una sala baja de techo y con tres o cuatro mesas de pino que había sido blanco anteriormente. La taberna permanecía desierta toda la semana; solo los domingos, después de misa, se reunían allí algunos bebedores.

Los dos bandidos se sentaron delante de una de las mesas, y uno de ellos comenzó a golpear con un grueso garrote que llevaba en la mano, gritoando con voz colérica:

—Eh, tabernero del diablo! Si es verdad la muestra, das lo necesario para no morir de hambre y de sed. Asoma por aquí las narices y

date prisa a servirnos lo que queremos, si no quieres que hagamos un picadillo con tus orejas.

El tabernero, pobre aldeano, pequeño, delgado y contrahcho, se hallaba en la trastienda; acudió a los gritos y se quedó estupefacto al ver los parroquianos que le deparaba su mala suerte. Su primer impulso fue abrir la boca para pedir auxilio. Pero, como era medio día y los vecinos pasaban muy a menudo por delante de la puerta, pensó que no había peligro alguno, y tomando un aire complaciente, se acercó a los recién llegados.

—Mis buenos señores—murmuró con timidez.—Ya veis que mi establecimiento es pobre. Mi buena voluntad sobra; lo que faltan son medios: no me es posible dar fiado.

—Dar fiado!, ¿quién te lo pide, maldito tabernero?—replicó el primer bandido.—Toma, para que te cobres por adelantado; después ya

nos darás la vuelta—añadió arrojando sobre la mesa un escudo de seis libras.

—Seguramente este dinero ha sido robado—se dijo el tabernero;—pero con eso no tengo nada que ver; yo les daré lo que paguen.

Guardóse la moneda y prosiguió: —Puedo ofrecerles pan, jamón, vino, fruta. ¿Tenéis suficiente, mis buenos señores?

—Si no hay nada más, nos contentaremos con eso.

—Voy a servirlos al punto.

Mientras que el tabernero visitaba sucesivamente la despensa y la bodega, dos o tres aldeanos entraron en la taberna, deseosos de admirar de cerca las raras figuras que solo habían visto de paso. El tabernero volvió y puso a disposición de sus huéspedes los citados comestibles con dos platos de barro, dos cubiertos de estaño y dos cuchillos enmohecidos. El bandido que aún no había hablado, rechazó desdenosamente estos últimos con el dedo.

—Llévatos esos mondadientes—dijo.—Nosotros no comemos con eso.

Y sacó del bolsillo una enorme navaja catalana, con mango labrado y pintado con vivos colores. El bandido la abrió e hizo brillar al sol la hoja de acero, gruesa, afilada y de más de dos palmos de largo. Inmediatamente se produjo entre todos los circunstantes un movimiento de horror que pareció causar al bandido gran alegría.

—Esto es una verdadera navaja!—exclamó;—una admirable defensora contra cualquier ataque. Vale más que una espada para el que la sabe manejar, e igual que va a partir ahora este jamón, sirve, en caso necesario, para hacer saltar las tripas de un prójimo. Contemplad, cándidos campesinos, admirad; esto se ve gratis...

Y largó la navaja al campesino que se hallaba más cerca, de modo que el terrible objeto pasó por todas las manos antes de volver a las de su dueño.

Los dos desconocidos le emprendieron después con los manjares y dieron prueba de un apetito ávido, y, sobre todo, de una sed abrasadora.

Terminada la comida, los dos hombres pidieron una barraja y se pusieron a jugar, interrumpiéndose algunas veces para hacer preguntas sobre los aposentos de la quinta que coronaba la colina.

Así pasaron toda la tarde, marchando de la taberna al anochecer, y dirigiéndose ostensiblemente hacia Clermont.

Inútil es afirmar que a ninguno de los aldeanos se le ocurrió seguirlos. Así que se vieron libres de las miradas, uno de los bandidos dijo:

—Estoy satisfecho de ti, Lázaro. Te confieso que tenía alguna desconfianza; pero no podías representar mejor tu papel.

—Imitando al señor marqués, es-

taba seguro de hacerlo bastante bien—repuso el lacayo con una modestia de buen gusto.

—Esa pobre gente recordará siempre nuestras señas—prosiguió el caballero.

—¡Y la célebre navaja! ¡Con qué atención la miraban!—añadió Lázaro.

—Y como tendremos buen cuidado de dejarla ensangrentada en el parque, a nadie le cabrá la menor duda, y todas las sospechas recaerán sobre los dos bandidos minuciosamente descritos por los aldeanos. Creo que la combinación es muy hábil.

—¡Ah!, el señor marqués es un hombre ingenioso!...

Saint-Maixent y su lacayo abandonaron la carretera y se internaron en el bosque, a cuyo término se hallaban las tapias del parque.

Al caso sucedió la noche, pero una de esas noches serenas y tranquilas de sin igual encanto. La luna llena enviaba torrentes de luz a los árboles del jardín y a la fachada de la casa de campo. Por algunos lados, bajo el espeso follaje, varios puntos luminosos indicaban un claro en la espesura. De pie e inmóvil, frente a uno de los balcones de la quinta, Aníbal parecía esperar.

Su esposa, sentada a pocos pasos de él, y con los ojos fijos en el firmamento, permanecía absorta en una muda contemplación.

—¿Qué noche más preciosa!—dijo de pronto la condesa;—una noche

transparente y luminosa, como la de hoy, es casi preferible al día: ¿no opináis lo mismo?

—Ciertamente, querida mía, es muy hermosa.

—¿No queréis salir a dar nuestro paseo cotidiano?

—Aguardemos un momento.

Un graznido de lechuza resonó dos veces seguidas. El conde se estremeció repentinamente. Aquella era la señal convenida. Los asesinos acababan de penetrar en el jardín.

El conde miró un reloj de pared que marcaba las nueve.

«Cuando oigáis la señal, aguardad quince minutos y salid», había dicho el preboste.

Aníbal entabló conversación sobre cosas diferentes para distraer sus angustiosos recelos. El momento no podía ser más solemne y terrible. Iba a exponer la existencia del ser que más amaba. ¿Quién sabe si un nuevo ardor burlaría la vigilancia de la policía? La idea de conducir por sí mismo a su esposa al lugar donde la aguardaban los asesinos, le hacía temblar. Durante un segundo pensó no salir, o, al menos, ir solo; pero lo había prometido, y era preciso cumplirlo.

La aguja del reloj marcó el cuarto. Aníbal se aseguró de que sus pistolas estaban convenientemente preparadas, y ofreciendo el brazo a María, murmuró con acento conmo-

—Cuando gustéis, querida mía, estoy a vuestras órdenes.

La condesa se apoyó en el brazo de su esposo y lo estrechó contra su pecho con inmenso amor. Los dos esposos bajaron la escalinata y penetraron en el sombrío paseo de álamos que dividía el parque en dos porciones iguales.

¿Qué interminable le parecía a Aníbal aquella alameda, en la que cada árbol podía esconder un asesino! Su corazón latía con violencia; zumbaban los oídos; su esposa le hablaba y no la oía, hasta el extremo de que ésta llegó a admirarse de aquella extraordinaria preocupación, cuyo motivo ignoraba, y, sorprendida e inquieta, acabó por guardar silencio.

Los dos llegaron a una especie de plazoleta en la cual se juntaban varios senderos, formando como 400 rayos de una rueda.

De pronto se oyó un ruido bajo la enramada. Levantáronse del suelo negras sombras: la condesa, exclamando un grito de terror, se agarró a su esposo, que sacó sus pistolas y se dispuso a dispararlas.

En la enramada, la tiniebla era muy espesa, de modo que casi no se distinguía un extraño grupo de sombríos fantasmas. Solamente se oía un furioso patatao, producido, a lo que parecía, por una lucha seria y terrible. Esta lucha duró breves

(Se continuará)

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

Las solo se tratara de los proyectos económicos.

El conde de Bugallal manifestó al diputado radical que hasta el viernes no se discutirá el proyecto de ordenación ferroviaria.

Lo que dice el P. Revilla

Un periódico publica unas manifestaciones hechas por el Padre Revilla.

Afirma éste que el coronel Riquelme propuso que se fuera en auxilio de las tropas que se encontraban en Monte Arruit.

También dice el Padre Revilla que los compañeros de promoción del coronel Riquelme tienen el propósito de regalarle un pergamino en el que consten todos los principios hechos de armas del heroico jefe.

El conde de Bugallal

Dijo a los periodistas que había propuesto en el Congreso que no hubiere sesión mañana, por no haber las comisiones ultimadas muchos de los dictámenes que han de ser objeto de discusión.

Aún no se sabe si habrá sesión el día de Corpus. Hoy se acordará.

También dijo el conde de Bugallal que lo había visitado el señor Gasset, para anunciarle que la concentración liberal formulará un voto particular al proyecto de ordenación ferroviaria, y que defenderá él, en nombre de dicha concentración.

Recibió también la visita de los señores Cambó, Prieto y Villanueva, este último para pedirle que no hubiera sesiones de Cortes por la mañana hasta que no hubiese bastante labor en que ocuparse despachada por el gobierno.

EL DIA TAURINO

EN ALGECIRAS

Se celebra con entrada floja la tercera corrida de Feria, lidiándose seis toros de Murube para Sánchez Mejías, Maera y Marcial Lalanda.

Primero.—Sánchez Mejías veroníquea superiormente. Con la muleta hace una faena de alifia. Media estocada delantera y atravesada, sacando por la cara. Más pases y una puñalada. (Palmas al toro y pitos al torero.)

Segundo.—Maera da unos cuantos lances apretados y artísticos. Con la muleta hace una gran faena, de la que sobresalen varios pases naturales y de pecho. Con valor, entra a volapié y deja una estocada. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Marcial Lalanda da una serie de verónicas superiores, y es ovacionado. En quites rivalizan Maera y Lalanda. En el último tercio hace una gran faena, dando pases de todas marcas, que se ovacionan. Termina con el bicho de un estocazo. (Gran ovación y vuelta al medio.)

Cuarto.—Sánchez Mejías veroníquea bien. Después clava tres pares de banderillas, que se le aplauden. Con la muleta da el primer pase sentido en el estribo; continúa después cerca y valiente, terminando con el bicho de cinco pinchazos y una estocada alta.

Quinto.—Maera es aplaudido en el primer tercio. Con la muleta hace una gran faena, para dos estocadas. (Ovación.)

Marcial Lalanda torrea valiente, entre pitones. Después de muletear le colosalmente, atiza dos pinchazos y una estocada que es ovacionada.

DE PROVINCIAS

NOTICIAS DE GRANADA

Granada.—Han comenzado las fiestas con gran animación.

El botijo de Madrid llegó atribulado de gente.

Fue recibido en la estación por la Banda Municipal, una comisión de concejales y numeroso público.

Se dispararon numerosos cohetes.

Por la noche se celebró un concurso de cante jondo, que despertó gran interés.

FUGA DE UNOS PRESOS

Victoria.—De la cárcel de La Guardia se fugaron dos presos. La guardia civil logró detener a uno de ellos, llamado José Fernández, acusado de haber dado muerte a un guardia civil.

ELECTROCUTADO

Toledo.—El niño de doce años, Luciano Ibáñez, subió a un poste, y al tocar el cable de alta tensión quedó electrocutado.

LA HUELGA DE MINEROS

Oviedo.—El gobernador ha regresado de Sama y trae impresiones pesimistas acerca de la solución de la huelga. Mañana marchará a Mieres, y luego celebrará una conferencia con patronos y obreros.

LLEGADA DE TROPAS

Victoria.—A las nueve de la mañana llegó procedente de Africa, una batería del segundo regimiento de artillería ligera. Fueron recibidos las tropas por las autoridades

y numeroso público, que las aclamó.

En la iglesia de San Miguel se cantó una Salve. En el patio del cuartel, el coronel dirigió una patriótica arenga a los soldados. Después se desgranó una lámpara con los nombres de los soldados fallecidos.

A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario.

LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Zaragoza.—Sigue su labor la Confederación General del Trabajo.

Acordó en la sesión de hoy celebrar el domingo próximo un mitin en la plaza de Toros.

En dicho acto hablarán, entre otros, Pestaña, Noy del Sucre, Buenacasa, Arenas y Tier.

DOS CADAVERES

San Sebastián.—En Hernani fue encontrado en la vía férrea el cadáver de un hombre, que no pudo ser identificado. Se supone que fue arrojado por el expreso.

También se encontró en la vía férrea, en el puente de Herrera, el ca-

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

Información de Barcelona

La Diputación ha acordado protestar de unas palabras pronunciadas por el señor Sánchez Guerra

ABSOLUCION

Ha continuado en la Audiencia la vista de la causa por asesinato frustrado y lesiones contra Vicente Cervera, Francisco García y Manuel Soler Coll.

El Jurado ha emitido veredicto de inocuidad, siendo absueltos los procesados.

OTRA CAUSA

En la Audiencia ha comenzado a verse la causa por homicidio frustrado y amenazas contra Antonio Caralt Rosendo, quien en junio de 1921 se presentó en la fundación de don Francisco Mestre, exigiendo a un hijo de éste, pistola en mano, el abono de una cantidad.

El aludido dijo a Caralt que subiera al despacho de su padre, contra quien disparó un tiro al penetrar en dicha dependencia.

El señor Mestre resultó ileso, y el agresor fue desarmado y reducido por un hijo y una hija del dueño.

El procesado ha negado su participación en los hechos.

La prueba testifical ha sido abrumadora, y el Jurado ha emitido veredicto de culpabilidad, condenándose al Caralt a la pena de diez años, por el delito de homicidio frustrado, y cuatro años y dos meses, por el de amenazas.

ATROPELLO

Un automóvil ha atropellado esta mañana a doña Paula Cabristani, de 30 años, en el Paseo de San Juan.

Ha fallecido la víctima en el dispensario médico, a donde fué conducida.

El auto desapareció, sin dejar huella.

BLASCO IBANEZ

Ha llegado el insigne novelista señor Blasco Ibañez, quien se hospeda en el Hotel Ritz.

Dentro de cinco o seis días marchará a Madrid, y de allí se trasladará a Valencia, donde inaugurará la Exposición de 70 telas pintadas por José Benlliure, con destino a la edición monumental que se proyecta hacer de la novela *La barraca*.

IMPOSICION DE UNA CRUZ

El próximo domingo marchará a Manresa el gobernador civil, para imponer la cruz del Mérito Militar al señor obispo de Vich, doctor Muñoz.

WEYLER

El general Weyler es esperado mañana en esta capital, de paso para Palma de Mallorca.

UNA PROTESTA CONTRA SANCHEZ GUERRA

Esta tarde, en la sesión celebrada por la Diputación provincial, se ha presentado una proposición, firmada por todas las mayorías y minorías, protestando de las frases despectivas pronunciadas por el señor Sánchez Guerra en su discurso del Fomento del Trabajo Nacional.

La proposición ha sido aprobada con un solo voto en contra, del señor Piñol, de la Unión Monárquica.

VUELCO DE UNA TARTANA—UN MUERTO Y TRES HERIDOS

Esta tarde, en la carretera de Vall a Plá de Cabra, ha volcado una tartana, en la que iba el procurador señor Farré, el oficial criminalista y el alguacil.

La tartana se ha despedido por

un terraplén de más de 30 metros.

El tartanero, apodado Batiste, ha resultado muerto, y gravemente herido el alguacil Francisco Güell, y con contusiones el procurador y el oficial criminalista.

NOTICIAS DE MELILLA

Melilla.—En breve serán enviadas a Monte Arruit las lápidas conmemorativas dedicadas a las fuerzas del primer regimiento de zapadores.

Se han presentado numerosos indígenas de la kabila de Beni Ulat para someterse a España, entregando armas y municiones.

Los aviones continuaron el bombardeo, produciendo grandes destrozos en la kabila de Beni Utrad.

El comandante general visitó las posiciones de Asón.

El próximo jueves se espera la llegada del alto comisario a esta plaza, donde permanecerá varios días.

Con motivo de la jubilación del inspector de Sanidad, don Manuel Pérez Torres, se ha celebrado un acto de homenaje, al que se han asociado todos los médicos civiles.

Se han efectuado paseos militares por las inmediaciones de Ras Medua, Ras Quebdani y Aiza, sin que nuestras fuerzas hayan sido hostilizadas.

Los ingenieros trabajan activamente para la instalación del alumbrado eléctrico en los edificios militares de la segunda caseta.

DE LARACHE

Larache.—El lunes saldrá el general Berenguer con dirección a Marach, con objeto de ponerse al frente de la columna.

Terminadas las fiestas de la Pascua del Ramadan, los reguñares indígenas han marchado para incorporarse a sus respectivas unidades.

Durante un servicio de aguada a las posiciones avanzadas fué herido por el enemigo el soldado del regimiento de Sorja, Rafael Sánchez.

Para entrevistarse con el general Sanjurjo han llegado de Beni Aros el coronel señor Servano y el teniente coronel señor Muñoz.

A consecuencia de averías en el motor cayó un aeroplano en Buaraf, quedando destruido.

El piloto y el observador resultaron ileso.

Para premiar sus servicios a España ha sido nombrado kaid el jefe de los diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

EL PROBLEMA IRLANDÉS

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

EL PROBLEMA IRLANDÉS

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

EL PROBLEMA IRLANDÉS

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

EL PROBLEMA IRLANDÉS

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

EL PROBLEMA IRLANDÉS

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

EL PROBLEMA IRLANDÉS

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

EL PROBLEMA IRLANDÉS

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

EL PROBLEMA IRLANDÉS

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

EL PROBLEMA IRLANDÉS

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

EL PROBLEMA IRLANDÉS

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

EL PROBLEMA IRLANDÉS

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

EL PROBLEMA IRLANDÉS

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

EL PROBLEMA IRLANDÉS

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

EL PROBLEMA IRLANDÉS

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

EL PROBLEMA IRLANDÉS

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

Parte oficial

Dijo el alto comisario, en su parte oficial, lo siguiente:

«En Larache fué agredido ayer la aguada de Jerba, resultando gravemente herido en la cabeza el soldado de cazadores de Ciudad Rodrigo José Fernández Acuña.

Ayer noche, desde las alturas que domina Assal, los moros hicieron algunas descargas, resultando herido el cabo del regimiento de León Carlos de Lafuente, que murió poco después.

En territorio de Melilla, sitio denominado Hach-el-Merini, se encontraron restos de 15 cadáveres, que se han enterrado junto a Quebdani.

De acuerdo con los moros, se ha

RUSOS DETENIDOS

Málaga.—La policía ha detenido a dos rusos, que fueron expulsados de Melilla, donde llegaron con la pretensión de prestar sus servicios como aviadores del Tercio Extranjero.

FUGA FRUSTRADA

Sevilla.—De la cárcel intentaron escapar, utilizando una cuerda, desde una ventana recayente a la calle de Almansa, cinco reclusos. La intervención de los vigilantes evitó que los presos realizaran su propósito.

EL MAR ARROJA UN CADAVER

Santander.—El mar arrojó a la playa del Sardinero el cadáver de un hombre elegantemente vestido y en completo estado de descomposición.

La circunstancia de llevar el cadáver una cuerda atada al cuello, hace suponer que fuese arrojado al mar alado a una piedra.

La gente ha forjado una novela, creyéndose que se trata de un crimen.

Un nuevo gobierno ruso

Un telegrama de Moscú comunica que en Viadivostok se ha constituido un nuevo gobierno moscovita, que se dice ha sido ya reconocido oficialmente por el Japón.

León gravísimo

Despachos de Moscú dicen que León se agrava por momentos, habiéndose nombrado ya un directorio para que asuma el mando supremo de los soviets a la muerte del dictador.

El viaje del Príncipe de Gales

Telegrafían de Gibraltar que según noticias oficiales, el Príncipe de Gales, de regreso de su viaje a las Indias, desembarcará en aquel puerto, donde hará la última escala.

Permanecerá unas horas en Gibraltar y después de almorzar con las autoridades y recorrer la población, por la noche regresará a Inglaterra.

En favor de la tesis francesa

Washington.—En los círculos financieros la opinión es favorable a la tesis francesa acerca de la próxima Conferencia de La Haya.

Se admite, pues, que la cuestión de las reparaciones y deudas interaliadas constituyen un solo problema y se declara que es patente la honradez y lealtad del punto de vista francés.

Para salvar el tesoro que llevaba el Lusitania

Filadelfia.—Ayer salió de Nueva York un buque de construcción especial para trasladarse al sitio donde se hundió el Lusitania, que fué torpedeado por los submarinos alemanos durante la guerra.

Dicho buque, en el que viaja el ingeniero inventor de un aparato de que va dotado y que permite bajar a grandes profundidades, se propone salvar el tesoro que llevaba el buque hundido.

Si el invento responde, el Lusitania quedará a flote dentro de tres semanas.

Continúa normalmente

Washington.—El secretario de Estado ha declarado que las negociaciones sobre las deudas aliadas continúan normalmente.

Manifestaciones hostiles

París.—Según noticias de Berlín, el presidente Emberg, al llegar a Múnich, fué objeto de manifestaciones hostiles.

Emberg, en un discurso, se mostró partidario de la adhesión de Baviera a Alemania.

Lo que dice un periódico

Londres.—Un periódico comenta el carácter vejatorio que tienen las expoliaciones cometidas por los bolchevistas con los bienes eclesiásticos.

No inspira confianza

Londres.—Comentando un diario la próxima Conferencia de La Haya, dice que se explica la desconfianza de Francia.

El cardenal Gasparri

Roma.—El cardenal Gasparri, secretario de Estado de Su Santidad, saldrá en breve de vacaciones.

En los círculos del Vaticano se dice que éstas se prolongarán hasta septiembre u octubre, y que significa el principio de la retirada del eminente purpurado.

De interés para los exportadores españoles

El Journal Oficial publica un decreto presidencial recargando en un 710 por depreciación de moneda las mercancías que se importen des de España.

Emi'tirán más billetes

Berlín.—El gobierno alemán no piensa suspender los pagos por reparaciones, pero se verá en la necesidad de hacer una nueva emisión de billetes ante la negativa de un empréstito.

El problema irlandés

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

El problema irlandés

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

El problema irlandés

Londres.—Griffith ha celebrado otra entrevista con Churchill y es probable que éste hará declaraciones esta tarde en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones anglo-irlandesas que, según los dos diarios, se desarrollan de un modo satisfactorio.

llevado a Alhucemas, con destino a los prisioneros españoles, un convoy de viveres.

No es verdad cuanto dicen determinados periódicos llegados ayer y hoy de sucesos ocurridos en la zona de Zumata. Cuanto ocurrió hace unos días, se lo di a conocer con detalles en el parte correspondiente a dicha fecha.

Berenguer a Madrid

Tetuán.—Afirmase que a fines de la presente semana marchará a Madrid el general Berenguer.

Dícese que este viaje hallase relacionado con la extensa conferencia telefónica que el general ha celebrado con el gobierno acerca de la implantación del Protectorado civil.

Irà una comisión de estudio

París.—Hoy se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia de Millerand.

M. Poincaré hizo una exposición de la situación exterior.

El Consejo ha acordado que, como en La Haya, la reunión que se ha de celebrar ha de tener un carácter puramente técnico, se envíe una comisión de estudio.

Inglaterra contesta al memorándum francés

París.—La embajada de Inglaterra ha entregado hoy al ministerio de Negocios Extranjeros el texto de la respuesta de su gobierno al memorándum de M. Poincaré de fecha primero de junio sobre las condiciones que se juzgan indispensables por el gobierno francés para asegurar el éxito de la Conferencia de peritos de La Haya sobre los asuntos rusos.

Este documento se refiere a las decisiones del Consejo Supremo de Cannes y de la Conferencia de Génova, que el memorándum francés parece no tener suficientemente en cuenta.

Se divide en tres partes, la primera de las cuales afecta al procedimiento que se seguirá en La Haya. El gobierno británico no enviará a La Haya más que peritos y no representantes diplomáticos, incluso a la Conferencia preliminar, que debe celebrarse del 13 al 25 de junio, plazo suficiente para resolver las cuestiones de procedimiento que serán allí planteadas. Estos peritos obrarán ad referendum.

La réplica de Francia

París.—El ministro de Negocios Extranjeros ha entregado en la embajada británica la contestación de Francia al memorándum inglés.

El documento ha sido también comunicado a las Potencias invitadas a la Conferencia de La Haya, excepción hecha de Rusia.

La Conferencia de La Haya

París.—Según Le Temps, el gobierno francés examina actualmente el memorándum inglés y examinará también si Francia tomará parte en la Conferencia de La Haya; y, en caso de tomar parte en ella, no se sabe aún si los representantes franceses figurarán como peritos o como simples observadores.

Comentarios al informe de los barqueros

París.—La prensa aprueba sin reservas la actitud del delegado francés M. Sergent, de negarse a firmar el informe presentado por el Comité de barqueros, estimando que aquí sólo servirá para alentar a Alemania en su resistencia al cumplimiento de sus obligaciones.

Todos los periódicos lamentan que el informe no haga alusión a las regiones devastadas.

L'Echo de Paris estima que el informe constituye un documento de carácter político y polémico y alar ma que nada justifica la suposición de que Alemania pagará su deuda después de haber sido objeto de una reducción.

Le Petit Parisien dice que el resultado de la consulta a los banqueros es susceptible de agravar las dificultades que presenta el problema de las reparaciones y deplora que entre las condiciones señaladas para el empréstito no hayan pensado los banqueros en conceder un derecho de prioridad para las regiones devastadas.

Por su parte, la prensa alemana se expresa en los siguientes términos:

«El Berliner Tageblatt dice que el informe de la comisión de banqueros constituye un documento histórico que demuestra que el único obstáculo para el éxito del gran empréstito es la negativa de Francia de renunciar a su política de sanciones y de garantizar los créditos privados de Alemania contra los disturbios económicos y políticos de Alemania.

La Gaceta de Voss dice que Alemania debe dar muestras de toda su buena voluntad posible para favorecer la realización del empréstito, pero que debe por otra parte insistir sobre la imposibilidad de satisfacer a la larga sus obligaciones, sin perjudicar a la economía alemana. Recomienda negociaciones di-

rectas con la comisión de Reparaciones o bien una entente directa con Francia.

«Germania dice que los principios económicos acabarán por triunfar.

«El Vorwaerts dice que las negociaciones de París no han sido inútiles para la edificación del mundo, que pide la revisión del Tratado de Versalles.

El precio del acero

Londres.—A causa de la reducción de las tarifas ferroviarias para los transportes de mercancías y de la reducción de los salarios, los propietarios de fábricas de acero han anunciado por primera vez, desde 1921, la reducción de dos chelines por tonelada sobre ciertas clases de acero.

El acuerdo italo-inglés

Roma.—Circula el rumor de que los términos del acuerdo italo-inglés no fueron fijados en Génova, sino que existe un memorándum en doble ejemplar que fija los puntos a tratar para ese acuerdo que se descompondría en dos partes: Una parte económica-comercial y una parte política.

La parte económica-comercial intentena al puerto de Trieste, que debería pasar a ser la base comercial italo-inglesa; a la participación de Italia en el acuerdo de San Remo para los petróleos; a la determinación de los suministros de carbones, etc.

La parte política del acuerdo se apoya en dos puntos: Una unión italo-inglesa acerca de las naciones orientales y especialmente de Grecia y de Turquía; y analogía de organización administrativa, solidaridad política, y en caso necesario solidaridad militar en las operaciones de seguridad pública en las colonias limítrofes del Africa occidental.

Match de futbol

Viena.—Se ha jugado, ante cincuenta mil personas, un match de futbol entre equipos de Suiza y de Austria, terminando el partido con la victoria del de Austria, por siete goals a uno.

El desquite alemán

Berlín.—Comentando un periódico la reunión celebrada en la «Liga de los derechos del Hombre», dice que el hacer uso de la palabra el señor Gerlach, después de declarar que las relaciones franco-germanas son males, hoy por hoy, reconocido además que el espíritu de revancha existe realmente entre las grandes organizaciones alemanas.

«Aunque ese espíritu — agregó el orador — no está compartido por la mayoría del pueblo alemán, es un hecho real que existe y que se va extendiendo.»

Sección financiera

BOLSA DE MADRID	Día 12	Día 13
Deuda Interior 4 %	69'50	69'50
Exterior 4 %	68'70	68'70
Al. de Oblig. 5 %	94'30	94'40
Acciones Banco España	543'00	542'00
Id. Banco Hip. Americano	195'00	
Id. Banco Esp. Rio Plata		
Id. Banco Felgueras	41'50	41'75
Id. Azucarera ordinaria		32'00
Id. Azucarera preferente		63'75
Id. Norte España 1.ª serie	60'00	
Id. And. Bobadilla 1/2 %		
CAMBIOS		
Francos	56'30	56'40
Libras	28'40	28'41
Dólares	6'30	6'30
Liras	32'75	32'50
Marcos	2'15	2'10
Francos Suizos	121'50	121'50
BOLSA DE BARCELONA		
Acciones ferrocarr. Orense	65'75	16'60
Id. ferrocarr. Alcantara	61'85	65'75
Id. ferrocarr. Norte	61'85	61'85
Id. ferrocarriles Andaluces		
Id. Tramseterranense		
Id. Colonias		

AGUAS DE CESTONA

Únicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta en farmacias y droguerías.—Depositarío en Valencia: RAMON ORTIZ BAU, Lauria, 10.—Teléfono 793



Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico.

Reumatismos :: Gota :: Piedra
Lumbago :: Ciática :: Artritis

Depositarío Generales: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral.

REUMATISMO
GOTA
ARTRITISMO
ARENILLA
CALCULOS

PIPRAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la **PIPRAZINA MIDY** granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISEPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTIA EL NOMBRE MIDY La piperazina es un producto bien definido é inscrito en las Farmacopeas.

SUBASTA

Procedentes de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día diez y seis del corriente mes de junio, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital don Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, número 4, y con intervención del corredor colegiado de ovellos don Francisco de P. Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Arzobispo, número 8, las fincas siguientes, situadas

EN ROCAFORT

1.ª Un solar, sito en la calle demarcada con la letra G; comprensivo de ciento ochenta y dos metros y setenta y un decímetros cuadrados; bajo ciertos lindes, y
2.ª Otro solar, sito en la misma calle que el anterior y contiguo a aquél, igualmente comprensivo de ciento ochenta y dos metros y setenta y un decímetros cuadrados; también bajo ciertos lindes.

EN ROCAFORT

Informará el citado corredor.

MATA MOSQUITOS

ZAMPIRONI

Recomendado los que no llevan esta marca

AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH & C^o
Bruch, 49 BARCELONA

Casa para veranear

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hanegadas de marrañas, lindante con la playa entre la Dehesa y el Perelló. Informarán: Calle Caballeros, 7 portería.

Cocinera

Viuda con una niña de doce años, desea colocarse, ó servir a caballero solo, ó familia que deseen tener a la niña. Corona, 33, tercero.

Traspaso

Urge traspaso magnífico local que ocupaba la zapatería, calle del Poeta Querol, junto al café Habana. Tiene vivienda y alquiler módico. Razón, en la misma.

Onteniente

Se alquila gran chalet, próximo al Balneario. Dirección: Puig, Teatín, 17.

Bachillerato

Magisterio y Náutica. Preparación particular rápida de INGRESO y ASIGNATURAS, por profesor competente. Jerusalén, 27, tercero.

Pérdida

Se ruega a quien se hubiese encontrado 175 pesetas, que se han extraviado por las calles de Colón y Cirilo Amorós, su devolución a la calle de Don Juan de Austria, 3, donde se gratificará.

SEGUROS MUTUOS CON SEGUNDA RETASA

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes. Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240

Bachillerato RETASA

El día diez y siete del corriente junio, a las once de la mañana, se subastará y rematará, si se cubriese el precio de tasación, en el despacho del notario don Francisco Mijes Moreno, calle de Jovellanos, 2, y con intervención del corredor colegiado don Pedro Laborda Boix, que vive en la calle de Cuenca, 4, la finca siguiente

EN VALENCIA

Una casa situada en la calle de Alboraya, señalada con el número 6, compuesta de piso bajo con naya, corral y dos pisos con escalera independiente; lindante por la derecha y espaldas, con casa de los herederos de don José Moróder; por la izquierda, con la de don Pascual Calvo, y por frente, con el monasterio de las monjas de la Santísima Trinidad. La titulación y pliego de condiciones por el que ha de regirse la subasta, estarán de manifiesto en casa del referido notario y el corredor facilitará cuantos datos se consideren necesarios.

Collares

Pulseras, Botonaduras, Pendientes, Camaleos, etc. Bolsos, Bolsas y Bolsillos. Ferrería Alemana, calle Condor, 8.

Huerto de naranjos

Se vende uno de cabida mayor a cien hanegadas, inmediato a la capital, con finca de recreo. Darán razón en la calle del General Tor, 3, entresuelo.

VENTA

De una casa muy económica en Burjassot, calle de Mendizábal, y consta de planta baja y un piso, y se venderá junto o por separado. Razón: Plaza Bisago Ibañez (antes Cañeros), número 1, Platería.

VENTA

De dos casas bajas por 20.000 pesetas, con tres gabinetes y un cuarto de baño, comedor, corral y pozo abastecedor, de 25 metros de profundidad, entubado con bomba. Darán razón: Avellanés, 11, bajo.

Solicitamos

Personas relacionadas con el elemento católico, para trabajo de propaganda. Serán bien retribuidos. Dirigirse: Calle Fresquet, 39, bajo; de tres a seis.

Pérdida

Se suplica a la persona que se haya encontrado un reloj pulsera de oro para señora, que se extravió ayer tarde, desde la plaza de Santa Catalina, calles de Zaragoza, Miguelete, plaza de la Virgen, Poeta Badenes y alrededores de la iglesia de San Lorenzo, se sirva devolverlo a la calle de Cirilo Amorós, número 37, piso segundo, y se le gratificará.

Exámenes

Suspensos Repaso de las asignaturas de FRANCÉS e INGLÉS para septiembre. Clases particulares y colectivas. Preparación intensiva. INSTITUT SIMIAN DE IDIOMAS, Bajada San Francisco, 15.

Ocasión

Se venden magníficos muebles estilo Luis XVI, completamente nuevos; además china y resaca: escritorio, capilla, a precios ventajosísimos. Darán razón en la calle Calatrava, 1, estería.

EL AUTO UNIVERSAL

F. ROIG

AGENCIA OFICIAL

BAILEN, A (frente estación Norte)

Vende a los nuevos precios de fábrica, MAS BARATOS QUE ANTES DE LA GUERRA MUNDIAL

Gran rebaja sensacional

	FRANCO CADIZ	NUEVOS	ANTIGUOS
Turismo, sin arranque (5 pasajeros).....		4.165 ptas.	5.350 ptas.
Turismo, con arranque (5 pasajeros).....		4.490 »	5.725 »
Voiturette, sin arranque (2 pasajeros).....		3.960 »	5.100 »
Voiturette con arranque (2 pasajeros).....		4.300 »	5.470 »
Coupé, con arranque (2 pasajeros).....		6.025 »	8.025 »
Sedán, con arranque (5 pasajeros).....		6.990 »	9.180 »
Chassis común.....		3.035 »	4.080 »
Chassis con arranque.....		3.360 »	4.460 »
Camión con neumáticos, sin arranque.....		3.910 »	5.065 »
Camión con neumáticos, con arranque.....		4.230 »	
Tractor Fordson.....		4.260 »	

ALMACENES: PIZARRO, 28
EXPOSICION Y VENTAS: BAILEN, A, Y PELAYO, 7
Teléfonos 1712 y 805 :: Telegramas: ROIGFORD

Balneario de Panticosa

SUIZA ESPAÑOLA (Clima de altura de 1.636 metros)
TEMPORADA OFICIAL DEL 30 JUNIO AL 15 SEPTIEMBRE
Aguas fuertemente nitrogenadas, Oligometales, Sulfurosas. Indicadísima para vías respiratorias. Riñón s. Bazo. Retrasos de nutrición. Cura de reposo
Informes: En Lérida, Sres. Hijos de Pablo Villalta
En Valencia: D. RAMON HERCULES, San Vicente, 125
Depósito de Aguas Minerales

NUEVOS PRECIOS

F. A. B. CADIZ

EN VIGOR DESDE 12 DE JUNIO DE 1922

TURISMO.....	Ptas. 4.165
TURISMO con arranque.....	» 4.490
CHASSIS CAMION, con ruedas desmontables (neumáticos o macizas atrás).....	» 3.910
CHASSIS CAMION, con ruedas desmontables y arranque.....	» 4.230
SEDAN, con ruedas desmontables y arranque.....	» 6.990
COUPE, con ruedas desmontables y arranque.....	» 6.025
CHASSIS.....	» 3.035
CHASSIS con arranque.....	» 3.360
VOITURETTE.....	» 3.960
VOITURETTE, con arranque.....	» 4.300
TRACTOR.....	» 4.260

Estos precios de los coches FORD y de los camiones FORD, son los más reducidos en la historia de la Ford Motor Company, S. A. E.

Apresúrese usted a adquirir uno de estos famosos coches, en la AGENCIA AUTORIZADA de RAMÓN BURDEOS COLON, 26 :: VALENCIA la CASA FORD, Teléfono 1794

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los sábados desde Valencia, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coaña, Musel-Gijón, Pasaes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla con salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas todos los miércoles y sábados, a las 13 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia con salidas rápidas con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia: Grao; Muelle de Pontons, A. Teléfonos números 3.253 y 3.058

Det Forenede Dampskibs-Selskab

Servicio regular de vapores, especialmente construídos para el transporte de frutas y vino entre Valencia y Copenhagen

El vapor **MINSK** cargará en Valencia el día 23 del actual, con destino a Copenhagen.

Para informes en Valencia: Edward Harker, Pascual y Genis, 24.
En el Grao: Sres. La Roda Hermanos y Cia., Ltda., Contramuelle, 12.

Invento maravilloso, 1921

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 20 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA», se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa. Dando un brillo perfecto y una suavidad admirable; resulta más barata que cualquier agua de tocador. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad — Venas en todas las droguerías, perfumerías y bazares, y al por mayor, al representante don Antonio Martínez, Corona, 15, Valencia.

Banco Hipotecario de España

DELEGACIÓN DE VALENCIA

PRÉSTAMOS al 6 por 100, hipotecarios amortizados cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos realizados en esta región: Ptas. 31.000.000
Total de préstamos realizados: Ptas. 768.500.000
VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS
DELEGADO: D. Benito Altet, Mar, 23, Valencia.

Venta de fincas

Vendo 24 pisos en distintas calles: casas de 15.000 pesetas a 500.000 en todos los distritos de la capital; huertos en las provincias de Valencia y Castellón y masías en diferentes pueblos. Me encargo de la compra-venta de fincas.

Lotes económicos de despachos completos

desde pesetas 650, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. Pídanse catálogos «EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL». ORBIS, S. A., Mar, 8.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores. Tres pesetas. Imp. Domercq, Mar, 14

ORBIS, S. A.-Mar, 8

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

PARIS, 8, Rue Violonne y en todas farmacias.

SALUD DE LAS SENORAS

VENTILADORES AEG

LOS MAS PRACTICOS Y DE MAYOR DURACION

De sobremesa, con motor fijo y con motor móvil; universales, para mesa y pared; de techo; de muro; centrífugos, para minas, para aire húmedo, etc., etc.

GRANDES EXISTENCIAS PARA ENTREGA INMEDIATA

Pídanse en la **A E G IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.**

MADRID: BARCELONA: BILBAO: GIJÓN: SEVILLA: VALENCIA: ZARAGOZA y en los principales establecimientos de venta de material eléctrico